

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



PROPUESTA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE
DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE
CIRUGÍA MUJERES DEL HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”,
ZACAMIL.

TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

PRESENTADO POR
CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN QUÍMICA Y FARMACIA

NOVIEMBRE, 2023

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

DECANA

MsD. NANCY ZULEYMA GONZÁLEZ SOSA

SECRETARIA

LICDA. EUGENIA SORTO LEMUS

DIRECCIÓN DE PROCESOS DE GRADO

DIRECTORA GENERAL

M.Sc. Ena Edith Herrera Salazar

TRIBUNAL EVALUADOR

ASESOR

Lic. Francisco Remberto Mixco López.

ASESOR DE AREA EN SALUD PÚBLICA Y FARMACIA HOSPITALARIA

Dr. Carlos Alberto Galdámez

TUTOR INTERNO

Licda. Roxana María Miranda De Quintanilla

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNANDEZ”, ZACAMIL

TUTOR EXTERNO

Lic. Rafael Ernesto Guerrero García

AGRADECIMIENTOS

Agradecer primeramente a Dios por permitirme tener salud y sabiduría para continuar con mis estudios universitarios y lograr ser un profesional de la salud.

Al igual que mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. También son los que me han brindado el soporte material y económico para concentrarme en los estudios y nunca abandonarlos.

Le agradezco muy profundamente a mi tutora Licenciada Roxana María Miranda de Quintanilla por su dedicación y paciencia. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria.

Son muchos los docentes que han sido parte de mi camino universitario, y a todos ellos les quiero agradecer por transmitirme los conocimientos necesarios e impulsarme a seguir adquiriendo otros nuevos.

Agradecerles a todos mis compañeros los cuales muchos de ellos se han convertido en mis amigos, cómplices y hermanos. Gracias por las horas compartidas, los trabajos realizados en conjunto y las historias vividas.

DEDICATORIA

A Dios que nos da la sabiduría y el entendimiento y la vida que nos regala para seguir en este proceso académico.

A mis padres María Eugenia Juárez de López y Wilfredo López Martínez. Gracias por apoyarme en todo momento, a formarme académicamente, y todo lo que he logrado.

A mis hermanas Kateryn Raquel López Juárez y Ana Eugenia López Juárez, por estar a mi lado, por los consejos, y por la ayuda que me han brindado.

A mis amigos que siempre me apoyaron en este largo camino, consolándome en situaciones difíciles, ayudándome en las decisiones que he errado.

ÍNDICE GENERAL

	Pág. N°
RESUMEN	
CAPÍTULO I	
1.0 Introducción	15
CAPÍTULO II	
2.0 Objetivos	
CAPÍTULO III	
3.0 Marco Teórico	19
3.1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández Zacamil", Zacamil	19
3.1.1 Antecedentes	19
3.1.2 Actualidad	19
3.2 Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU)	21
3.2.1 Funcionamiento	22
3.2.2 Ventajas del SDMDU	23
3.2.3 Desventajas del SDMDU	24
3.2.4 Principales actividades del SDMDU	24
3.3 Manual de Procedimientos	25
3.3.1 Elementos que integran el manual de procedimientos	25
3.4 Procedimientos Normalizados	27
CAPÍTULO IV	
4.0 Resultados y Discusión de Resultados	29
CAPÍTULO V	
5.0 Conclusiones	88

CAPITULO VI

6.0 Recomendaciones

90

Referencias Bibliográficas

Anexos

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°		Pág. N°
1	Estructura Organizativa Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	20
2	Conocimiento acerca del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	31
3	Opinión del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	33
4	Reconocimiento de la importancia del SDMDU en los servicios de hospitalización frente a otros sistemas de distribución de medicamentos	34
5	Herramientas para realizar la dispensación en el SDMDU.	35
6	Lugar específico para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos	36
7	Errores de medicación detectados por profesionales de enfermería	37
8	Limpieza y orden antes de preparar los medicamentos de dosis unitaria	40
9	Visita a usuario hospitalizado	41
10	Cálculo para dispensar medicamentos las 24 horas	42
11	Información al médico de detección en error en prescripción médica	43
12	Carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria con cajetines identificados y limpios	44
13	Validación de carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria	45

14	Entrega del carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres	46
15	Verificación de unidosis junto a enfermería.	47
16	Receta electrónica para las 24 horas	48
17	Verificación de presentación del medicamento	49
18	Prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico	50
19	Prescripción de medicamentos regulado regulados por la DNM.	51
20	Verificación de medicamento dispensado	52
21	Devolución de medicamentos por enfermería	53
22	Medicamento dispensado en el cajetín respectivo	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°		Pág. N°
1	Entrevista a profesionales involucrados en el SDMDU	30
2	Conocimiento del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil	31
3	Opinión del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil	32
4	Reconocimiento de de la importancia del SDMDU en los servicios de hospitalización frente a otros sistemas de distribución de medicamentos	33
5	Herramientas para realizar la dispensación en el SDMDU	35
6	Lugar específico para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos	36
7	Errores de medicación detectados por profesionales de enfermería	37
8	Causas de devolución de medicamentos	38
9	Guía de observación a profesionales involucrados en el SDMDU	39
10	Limpieza y orden antes de preparar los medicamentos de dosis unitaria	39
11	Visita a usuario hospitalizado	40
12	Cálculo para dispensar medicamentos las 24 horas	41
13	Información al médico de detección de error en prescripción médica	42
14	Carro de distribución de medicamentos con los cajetines identificados y limpios	43
15	Validación de carro de distribución de medicamentos por dosis	44

unitaria

16	Entrega del carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres	45
17	Verificación de unidosis junto a enfermería	46
18	Receta electrónica para las 24 horas	47
19	Verificación de la presentación del medicamento	49
20	Prescripción de medicamento regulados por el Comité Farmacoterapéutico	50
21	Prescripción de medicamentos regulados por la DNM	51
22	Verificación de medicamento dispensado	52
23	Devolución de medicamentos por enfermería	53
24	Medicamentos recibidos en los cajetines respectivos	54

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°

- 1 Resultados de entrevistas dirigidas a profesionales químicos farmacéuticos y de enfermería
- 2 Resultados de guía de observación dirigidas a profesionales químicos farmacéuticos, médico y de enfermería

RESUMEN

El Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria se desarrolla desde la fundación del hospital, en el año de 1993. En el año 2020, con la inclusión del Sistema Integrado de Salud, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones entregó un manual de usuario para la farmacia, pero no proporcionó lineamientos para el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria.

La elaboración de un manual de procedimientos normalizados era prioritaria ya que será un documento actualizado permitiendo describir las diferentes actividades en forma detallada, ordenada, sistematizada y comprensible.

En este trabajo se describe el funcionamiento actual del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria y como parte del trabajo se determinó que el 100.0% de los profesionales químicos farmacéuticos y el 94.1% de los profesionales de enfermería afirman que tener éste sistema es importante frente a otros sistemas de dispensación.

Algunas dificultades encontradas en el funcionamiento del sistema son: escasa comunicación entre los profesionales involucrados, se detectaron errores en prescripción y dispensación, no se cumple con el perfil farmacoterapéutico y las intervenciones farmacéuticas son eventuales.

Se recomienda que el manual propuesto sea autorizado por el Director y una vez implementado se haga cumplir los procedimientos normalizados primando el control de la prescripción, dispensación y administración de los medicamentos.

CAPÍTULO I

1.0 INTRODUCCIÓN

La unidad de farmacia ha estado garantizando que el medicamento esté disponible en el lugar apropiado y en forma oportuna para que el profesional de enfermería lo administre al usuario hospitalizado. El manual de procedimientos normalizados, beneficiará a los profesionales químicos farmacéuticos, médicos y de enfermería, ya que cumplirán con sus funciones en mejor tiempo, y será una guía para personal nuevo.

Esta investigación se ejecutó en la unidad de cirugía mujeres del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, se entrevistaron a los profesionales químicos farmacéuticos y profesionales de enfermería, a través de formularios de google, para conocer la opinión del funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, demás se diseñaron guías de observaciones, que permitieron determinar las diferentes actividades que realizan los profesionales médicos, químicos farmacéuticos y de enfermería.

Los datos obtenidos se tabularon y una vez analizada la información se procedió a desarrollar una propuesta de un manual de procedimientos normalizados. El periodo de tiempo de investigación fue de 6 meses.

CAPÍTULO II

2.0 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Elaborar un manual de procedimientos normalizados del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria adaptando el Sistema Integrado de Salud en la unidad de Cirugía mujeres en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Describir el funcionamiento actual del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria.

2.2.2 Identificar las dificultades que se presentan en el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria adaptando el Sistema Integrado de Salud.

2.2.3 Establecer los Procedimientos Normalizados para el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en la Unidad de Cirugía Mujeres.

CAPÍTULO III

3.0 MARCO TEÓRICO

3.1 Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández Zacamil”, Zacamil.

3.1.1 Antecedentes¹

El Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil fue construido después del terremoto del 10 de octubre de 1986, fenómeno que destruyó la poca estructura física del sistema de salud existente; la comunidad europea conocida actualmente como Unión Europea, donó los fondos para su construcción y equipamiento.

El Hospital está ubicado en una zona estratégica, sobre Calle La Ermita y Castro Morán Centro Urbano José Simeón Cañas en la ciudad de Mejicanos, donde el área es densamente poblada y susceptible a todo tipo de enfermedades.

El hospital inició operaciones el día uno de noviembre de 1993, habilitándose inicialmente la consulta externa. La huelga de 1997 en el Hospital Rosales, incrementó la demanda de servicios tanto en atención ambulatoria como hospitalaria, por lo que se habilitaron 50 camas adicionales en el edificio donde estaba instalado el Almacén General.

Para el año de 1999 el comportamiento de la demanda en la atención médica aumentó en base a las perspectivas iniciales y el perfil epidemiológico en consulta ambulatoria (externa y emergencia) predominaron las enfermedades del primer nivel, principalmente la faringoamigdalitis, infecciones intestinales, catarro común y enfermedades parasitarias, como también enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes, SIDA, etc.

3.1.2 Actualidad²

Actualmente el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil está organizado de la siguiente manera:

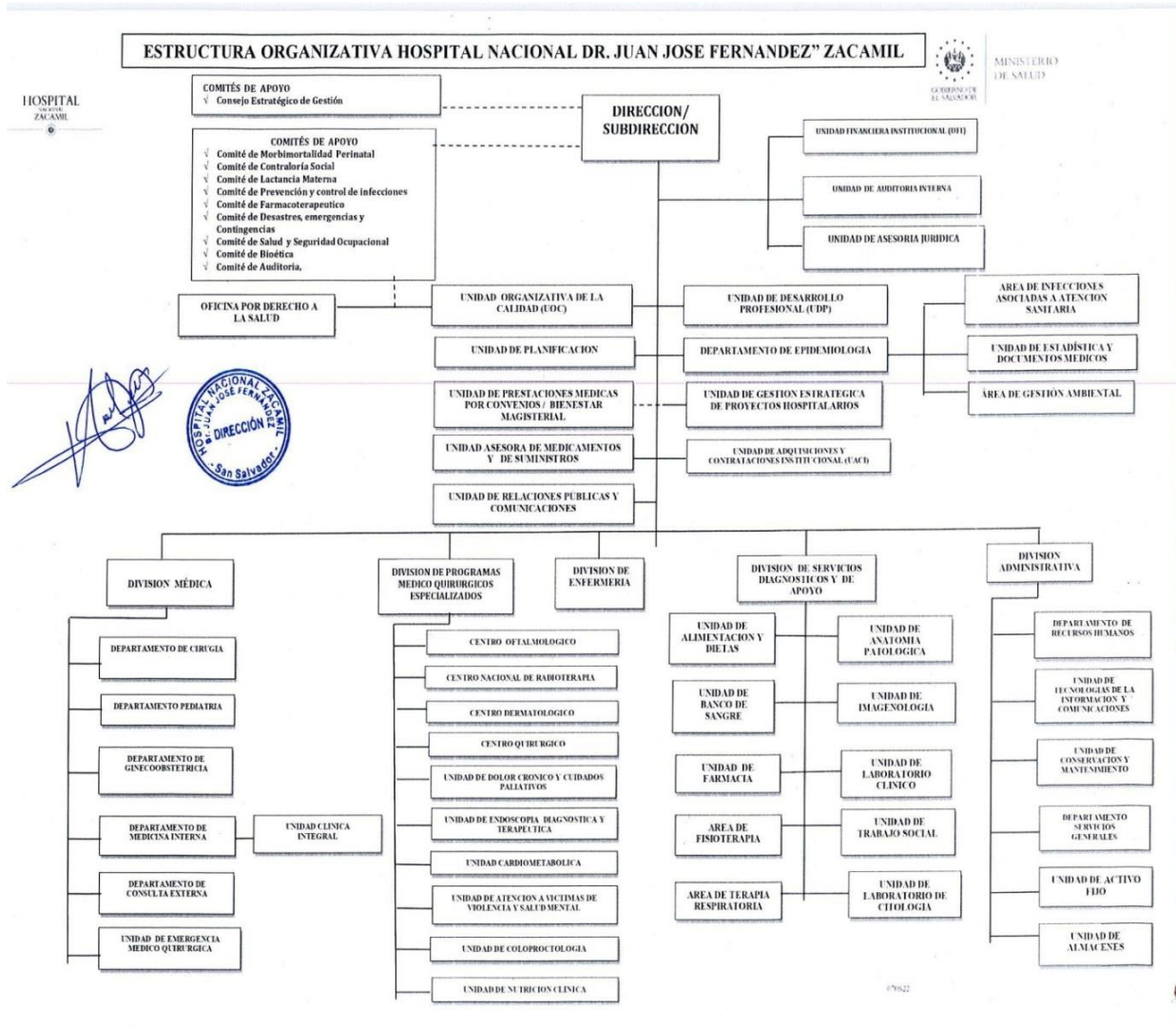


Figura N° 1. Estructura Organizativa Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil²

En el cual se describe competencias y facultades, para el interés de la investigación se mencionan las siguientes:

División Médico Quirúrgica: Contribuimos a mantener la salud de la población, mediante la atención médico quirúrgica que desarrolla actividades de planificación, dirección, coordinación, monitoreo y control del trabajo, de los diferentes departamentos medico quirúrgicos para brindar atención quirúrgica en forma oportuna, eficaz y eficiente con recursos técnicos, que permita lograr la satisfacción de los usuarios.

Centro Quirúrgico: Ofrecer atención quirúrgica, con calidad, calidez y oportunidad a los pacientes que soliciten el servicio de acuerdo a nuestro nivel de capacidad en las diferentes especialidades como: Cirugía General, Cirugía Plástica, Ortopedia, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Vascular, Cirugía laparoscópica, Coloproctología, Urología; entre otros; para lo cual cuenta con el apoyo de Anestesiología y Sala de Operaciones.

Departamento de Enfermería: Brindar atención de salud, caracterizándose por proporcionar una atención de enfermería solidaria, humanizada, equitativa, eficiente y efectiva, fundamentada en el conocimiento científico, tecnológico, aplicando procesos de gestión, protocolos, principios y procedimientos definidos que contribuyen a la integración del individuo con la familia y la sociedad, como ente productivo en el desarrollo del país.

Farmacia: Dispensar en forma segura y oportuna todos los medicamentos que requieran los usuarios del Hospital Nacional Zacamil “Dr. Juan José Fernández” por medio de una atención farmacéutica eficiente, con calidad y calidez que promueva el uso racional de los medicamentos.

3.2 Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU)

EL SDMDU, es aquel sistema de dispensación de medicamentos que entrega un envase, el cual contiene una dosis única e individualizada de un medicamento preparado por el servicio farmacéutico y entregado a la enfermera de cada unidad para su administración al paciente. Este sistema consiste fundamentalmente en proveer a cada paciente el número de dosis necesarias y prescritas para un periodo de 24 horas, garantizando la información total del producto como: nombre completo del medicamento, concentración del producto, fecha de fabricación, fecha de vencimiento, número de lote, nombre de quien lo elabora para cada una de las unidades prescritas³.

El proceso de dispensación de medicamentos por dosis unitaria termina siendo un acto profesional que comprende la preparación y distribución de las dosis desde el servicio de

farmacia a las unidades de enfermería, este proceso bien diseñado y coordinado elimina en gran medida los errores de administración; actualmente el farmacéutico cumple un rol importante en la disminución de errores de prescripción gracias a la validación de las recetas médicas ya sean en físico o recetas electrónicas a dispensar⁴.

Ahora bien el SDMDU puede tener lugar por dispensación centralizada o descentralizada. La dispensación centralizada, que actualmente se realiza en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández, Zacamil", es cuando la interpretación y revisión de la receta médica, el mantenimiento del perfil fármaco-terapéutico y la preparación de las dosis unitarias se realiza en la farmacia central del hospital⁴.

El sistema es descentralizado cuando las funciones se realizan en farmacias satélites localizadas en los servicios de atención a los pacientes hospitalizados³.

Estas farmacias satélites reciben apoyo de la farmacia central; envasado de dosis, preparación de cajetines, transporte de carros, y suministro de información sobre medicamentos. Sus ventajas incluyen el permitir al farmacéutico de disponer de más tiempo para contactar a médicos, enfermeras y a los mismos pacientes, así como acceso inmediato a medicamentos desde cada farmacia satélite³.

Sus desventajas incluyen el requerir un mayor número de farmacéuticos, personal de apoyo y espacio en cada sala donde se instalen las farmacias satélites³.

3.2.1 Funcionamiento

El circuito se inicia con la prescripción médica, que consta de una receta original y una copia, la copia será pegada en el expediente del paciente y el original se recibirá en servicio de farmacia y con él se confeccionará el perfil fármaco-terapéutico del paciente, en el cual se registrará toda la

medicación que toma, desde su ingreso, hasta que es dado de alta, o bien durante el tiempo que necesite la medicación. Cuando el Farmacéutico entrega los medicamentos al enfermero, éste procede a administrar a las horas establecidas para tal efecto. El sistema ofrece al Farmacéutico la oportunidad de intervenir en la farmacoterapia. Al recibir la orden médica y estar todos los días presente en el servicio, puede comentar con el médico o la enfermera cualquier incidente sobre la medicación prescrita⁴.

3.2.2 Ventajas del SDMDU

El sistema de distribución por dosis unitaria tiene numerosas ventajas en comparación con los sistemas convencionales de distribución³. Algunas de sus ventajas son:

- Es un sistema que da garantías que el medicamento prescrito sea administrado al paciente al que ha sido destinado debido a que su fundamento es la orden médica y su debida interpretación.
- Está basado en un sistema que maneja de forma eficiente y racional los recursos humanos que se relacionan de forma directa con el proceso de distribución de medicamentos, especialmente la enfermera, pues disminuye el tiempo de manipulación de medicamentos e intervención en el control de inventarios, facilitando el cuidado de los pacientes.
- Disminuye los costos hospitalarios relacionados con la medicación al disminuir el tamaño de los inventarios (stock) de medicamentos en los servicios.
- Aumenta las utilidades generadas en el momento de la facturación de los medicamentos.
- Facilita la interpretación de la orden médica por parte del farmacéutico.
- Facilita el seguimiento farmacoterapéuticos de pacientes mediante el uso del perfil farmacoterapéutico, el cual permite identificar problemas relacionados con medicamentos, posibles interacciones medicamentosas y efectuar estudios de reacciones adversas lo que perfecciona el sistema de farmacovigilancia.
- Disminuye el uso no justificado de medicamentos no usados, desgaste, vencimiento y otras fuentes, re habilita los medicamentos no aplicados al paciente y disminuye la incertidumbre

generada por los errores de medicación.

3.2.3 Principales actividades del SDMDU

- Prescripción: La prescripción médica es el resultado de un proceso lógico-deductivo mediante el cual el prescriptor, a partir del conocimiento adquirido, escucha el relato de síntomas del paciente, realiza un examen físico en busca de signos, concluye en una orientación diagnóstica y toma una decisión terapéutica. Esta decisión implica indicar medidas como el uso de medicamentos, lo cual es plasmado en una receta médica⁴.
- Elaboración del Perfil Farmacoterapéutico: Es el instrumento que posibilita al farmacéutico dar seguimiento a la terapia medicamentosa del paciente permitiendo detectar posibles errores: dosis, duplicidad de prescripción, posibles interacciones³.
- Preparación de los medicamentos a entregar al servicio: Para la preparación de los medicamentos en dosis unitaria por paciente, el profesional Químico Farmacéutico Bioquímico Farmacéutico, contará con el apoyo de los auxiliares o asistentes de farmacia⁴.
- Coches de medicamentos en dosis unitaria: Son unidades de transporte con mecanismos de seguridad y espacios físicos denominados cajetines, que sirven para transportar tratamientos individualizados para veinticuatro horas. Deben tener compartimentos especiales para soluciones de gran volumen, medicamentos controlados, fotosensibles y material médico quirúrgico según corresponda. Deben ser de material liviano, resistente a impactos y lavables⁴.
- Dispensación: Acto farmacéutico de proveer a la unidad de enfermería una cantidad de medicamentos suficiente para dosis de 24 horas, en un compartimiento individual y en el momento oportuno previo a la administración programada⁴.

- Etiquetado y rotulado: La etiqueta del empaque de la dosis unitaria debe escogerse de tal forma que asegure la máxima legibilidad, contraste y durabilidad. El nombre del medicamento y la concentración deben ser las partes más destacadas de la etiqueta, la cual debe tener la siguiente información: Nombre genérico del medicamento, forma farmacéutica y vía de administración, fecha de expiración y número de lote⁴.
- Requerimientos de la Dispensación: La receta médica constará como mínimo de los siguientes datos: Nombre del paciente, número de cama y servicio de hospitalización, nombre del medicamento, vía de administración, dosis y frecuencia La recepción de las recetas médicas y la dispensación de medicamentos estará sujetas a horarios preestablecidos (excepto la medicación urgente y la de inicio inmediato de tratamiento, que no estará sujeta a esta normativa)⁴.

3.3 Manual de Procedimientos

Un manual de procedimientos se define como un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe en su secuencia lógica las distintas actividades de que se compone cada uno de los procedimientos que lo integran, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse⁵.

3.3.1 Elementos que integran el manual de procedimientos

En la actualidad existe una gran variedad de modos de presentar un manual de procedimientos, y en cuanto a su contenido no existe uniformidad, ya que éste varía según los objetivos y propósitos de cada dependencia, así como con su ámbito de aplicación⁵.

Su estructura básica es la siguiente:

- Título: Breve descripción del procedimiento que se describe⁶.
- Oficialización: Esta será emitida por parte de la máxima autoridad del Hospital.
- Introducción: Se refiere a la explicación que se dirige al lector sobre el panorama general del contenido del manual, de su utilidad y de los fines y propósitos que se pretenden cumplir a través de él⁵.
- Objetivos: Debe contener una explicación del propósito que se pretende cumplir con el manual de procedimientos⁵.
- Nombre del procedimiento: Debe dar idea clara de su contenido⁵.
- Propósito del procedimiento: Describe la finalidad o razón de ser un procedimiento o bien que es lo que se persigue con su implantación⁵.
- Alcance: Se describe el ámbito de aplicación de un procedimiento⁵.
- Responsabilidades: Quién debe velar por el cumplimiento del procedimiento normalizado y a quien está obligado a cumplirlo, así como cualquier responsabilidad que se quiera resaltar⁶.
- Definiciones: Son los términos de uso frecuente que se emplean con sentido específico o restringido en comparación a conjunto de definiciones del diccionario⁵.
- Descripción narrativa del procedimiento: Es la narración cronológica y secuencial de cada una de las actividades concatenadas, que precisan de manera sistémica el cómo realizan una función o un aspecto de ella⁵.
- Políticas y lineamientos: Son una guía básica para la acción: prescribe los límites generales dentro de los cuales han de realizarse las actividades⁵.
- Diagrama de flujo: Es una representación gráfica que muestra la secuencia en que se realiza la actividad necesaria para desarrollar un trabajo determinado⁵.
- Referencias: Se enlista la documentación de apoyo que utilizamos para elaborar el procedimiento⁵.

3.4 Procedimientos Normalizados

Los Procedimientos Normalizados son documentos fundamentales de cualquier sistema de gestión con el objetivo de estandarizar y normalizar un proceso⁶.

Se redactan y aprueban según unas determinadas pautas, normas o reglas que describen de forma específicas las actividades y secuencia a realizar en un proceso, bajo qué criterios, con qué medios, con qué documentación, quiénes deben realizar estas actividades y velar por su cumplimiento⁶.

CAPÍTULO IV

4.0 RESULTADO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Describir el funcionamiento actual del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria.

Se describe el funcionamiento actual del sistema de dosis unitaria en la unidad de cirugía mujeres. Mencionar que la unidad de cirugía mujeres cuenta actualmente con 78 camas de hospitalización.

Funcionamiento actual del SDMDU en la unidad de Cirugía Mujeres:

1. Equipo de profesionales médicos (Staff, Residentes e Internos) realiza la visita a usuario hospitalizado en horario de 5:00 am a 7:00 am, emitiendo la receta electrónica.
2. Profesional químico farmacéutico ingresa al SIS, registrando su usuario y contraseña.
3. Selecciona Manejo de recetas ———> Monitoreo Recetas Hospitalización.
4. Ingresa el servicio de hospitalización: Cirugía General (Cirugía Mujeres) ———> Ingresa el Numero de Camas: del 01 al 78. Se desglosa el censo digital.
5. Selecciona la opción **dispensar** por cada paciente, en la cual aparece la receta electrónica.
6. Se realizan los cálculos para dispensar la cantidad de medicamentos para cubrir las 24 horas.
7. Se preparan los medicamentos prescritos en la receta electrónica en los cajetines respectivos. Una vez preparados se da la opción descargar receta, esto se hace por paciente.
8. Una vez terminado de preparar los medicamentos para los 78 usuarios de hospitalización, se revisa en SIS si hay altas, cambios de camas o unidad de hospitalización y/o agregados de medicamentos para poder prepararlos.
9. En horario de 1:00 am a 3:00 am, el profesional químico farmacéutico traslada el carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres.
10. Enfermería realiza la revisión de medicamentos dispensados por los profesionales químicos farmacéuticos.
11. Profesional químicos farmacéutico resuelve errores detectados en dispensación.
12. Enfermería realiza la devolución de medicamentos a través del SIS y entregan en físico la cantidad respectiva de medicamento a devolver. A continuación profesional químico

farmacéutico selecciona realizar devolución, automáticamente el medicamento devuelto ingresa al inventario.

13. Los medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico y los de la DNM que han sido devueltos, se ingresan en libros de control interno según corresponda.
14. Colocar los medicamentos devueltos por enfermería en los estantes respectivos.
15. Fin de procedimiento.

4.2 Identificar las dificultades que se presentan en el Sistema de Distribución de medicamentos por Dosis Unitaria adaptando el Sistema Integrado de Salud.

Para identificar las dificultades que se presentan en el Sistema de Distribución de medicamentos por Dosis Unitaria adaptando el Sistema Integrado de Salud, se realizaron dos actividades para recolectar datos, que permitieron tabular y graficar la información de manera precisa y ordenada:

- La entrevista
- Guía de observación

Resultados e interpretación de la entrevista:

La entrevista realizada a los profesionales químicos farmacéuticos y de enfermería en la cual, fue de carácter opcional, por medio de formularios google. Para realizar la entrevista se hicieron los permisos pertinentes, en coordinación con la unidad de calidad de la institución. Esta actividad se realizó en el mes de junio del año 2023. (Ver Anexo N°1).

Tabla N° 1. Entrevista a profesionales involucrados en el SDMDU.

Profesionales involucrados en el SDMDU	Total de profesionales
Químicos Farmacéuticos	6
Enfermería	17

Fuente: Elaboración propia

- ¿Conoce Usted el funcionamiento actual del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil?

Tabla N° 2. Conocimiento del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

Respuestas	Número de Químicos Farmacéuticos	Porcentaje de Químicos Farmacéuticos (%)	Número de Profesionales de Enfermería	Porcentaje de Profesionales de Enfermería (%)
SI	6	100.0	15	88.2
NO	0	0.0	2	11.8
Total	6	0.0	17	100.0

Fuente: Elaboración propia

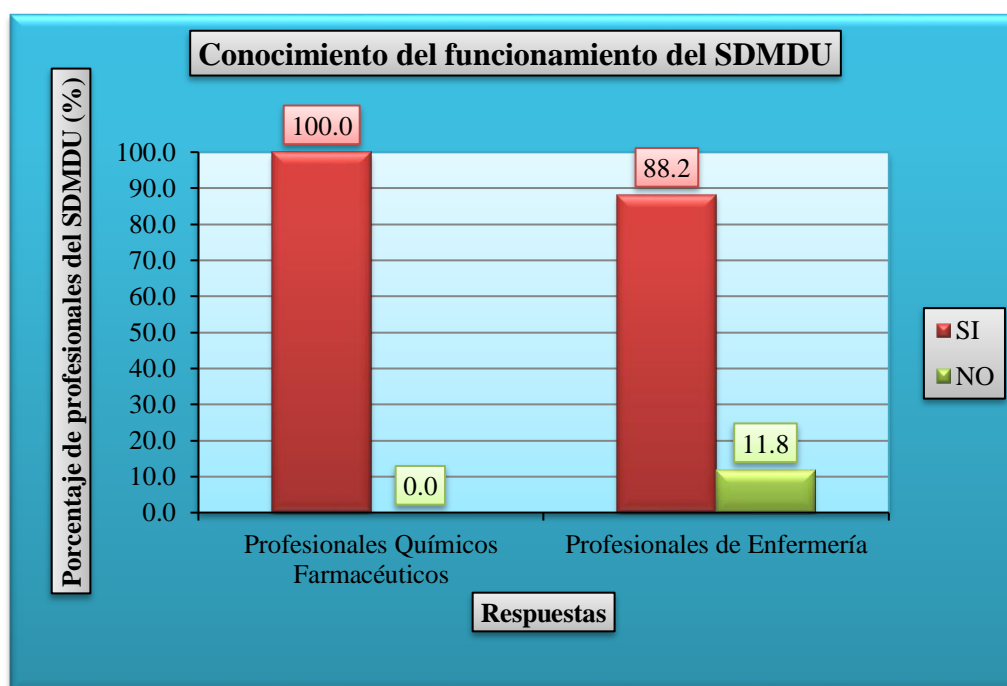


Figura N° 2. Conocimiento acerca del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

Fuente: Elaboración propia

El 100.0 % de los profesionales químicos farmacéuticos y el 88.2% de los profesionales de

enfermería conoce el SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, mientras que el 11.8% de los profesionales de enfermería no lo conoce.

Todos los profesionales químicos farmacéuticos conocen el funcionamiento actual del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, pero no cuentan con una manual de procedimientos que describa las actividades en forma detallada, ordenada, sistematizada y comprensible.

- ¿Qué opina Usted del Funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil?

Tabla N° 3. Opinión del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

Respuestas	Número de Químicos Farmacéuticos	Porcentaje de Químicos Farmacéuticos (%)	Número de Profesionales de Enfermería	Porcentaje de Profesionales de Enfermería (%)
Excelente	2	33.3	1	5.9
Bueno	4	66.7	14	82.4
Regular	0	0.0	2	11.8
Malo	0	0.0	0	0.0
Total	6	100.0	17	100.0

Fuente: Elaboración propia

El 33.3% de los profesionales de químicos farmacéuticos y el 5.9% de los profesionales de enfermería consideran que es excelente; el 66.7% de los profesionales químicos farmacéuticos y el 82.4% de los profesionales de enfermería consideran que el funcionamiento del SDMDU es bueno; mientras que el 11.8% de los profesionales de enfermería considera que es regular. (Ver Figura N° 3).

La implementación del manual de procedimientos normalizados mejorará el funcionamiento del SDMDU.

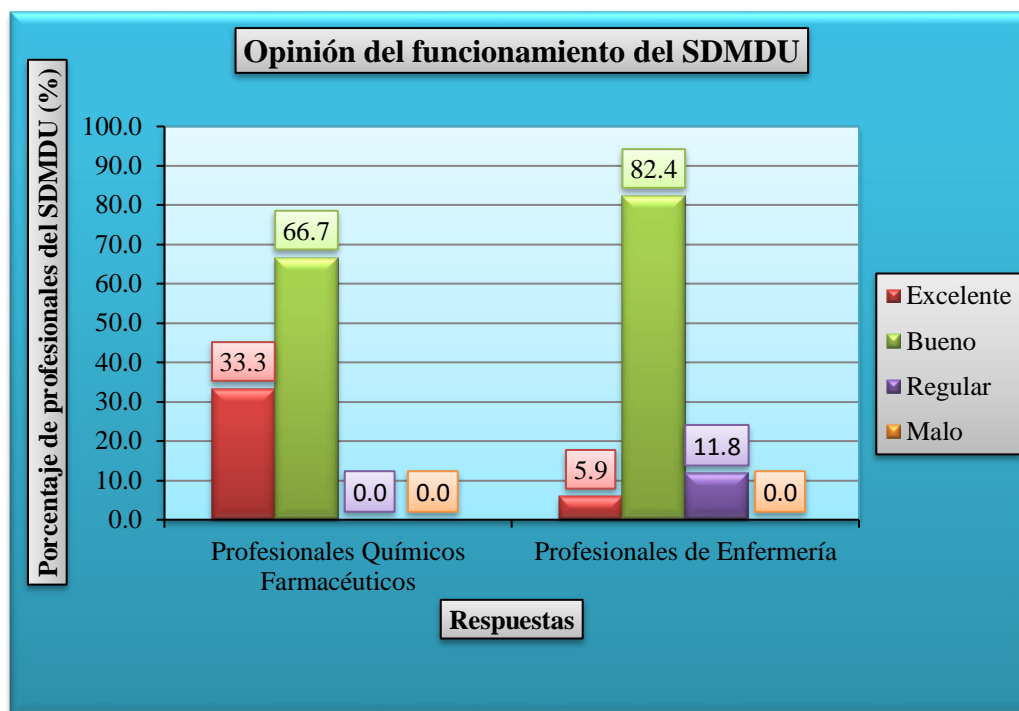


Figura N° 3. Opinión del funcionamiento del SDMDU en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

Fuente: Elaboración propia

– ¿Reconoce la importancia que tiene la realización de Dosis Unitaria en los servicios hospitalarios y las ventajas frente a otros sistemas de distribución de medicamentos?

Tabla N° 4. Reconocimiento de de la importancia del SDMDU en los servicios de hospitalización frente a otros sistemas de distribución de medicamentos.

Respuestas	Número de Químicos Farmacéuticos	Porcentaje de Químicos Farmacéuticos (%)	Número de Profesionales de Enfermería	Porcentaje de Profesionales de Enfermería (%)
SI	6	100.0	16	94.1
NO	0	0.0	1	5.9
Total	6	100.0	17	100.0

Fuente: Elaboración propia

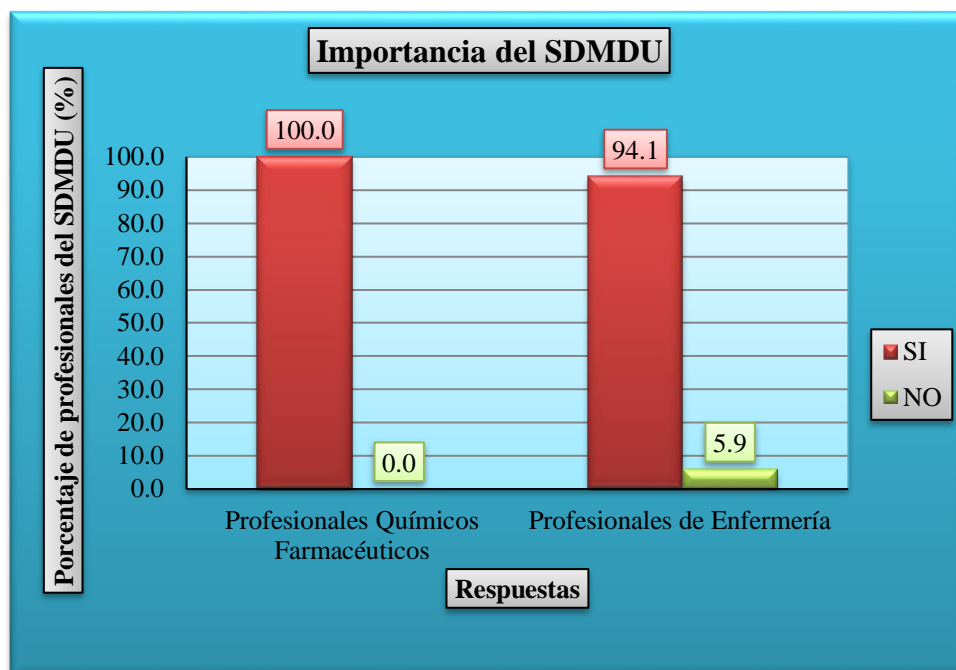


Figura N° 4. Reconocimiento de la importancia del SDMDU en los servicios de hospitalización frente a otros sistemas de distribución de medicamentos.

Fuente: Elaboración propia

El 100.0% de los profesionales químico farmacéuticos y el 94.1% de los profesionales de enfermería afirman que contar con un SDMDU es importante frente a otros sistemas de dispensación, mientras que el 5.9% de los profesionales de enfermería todavía no lo reconoce.

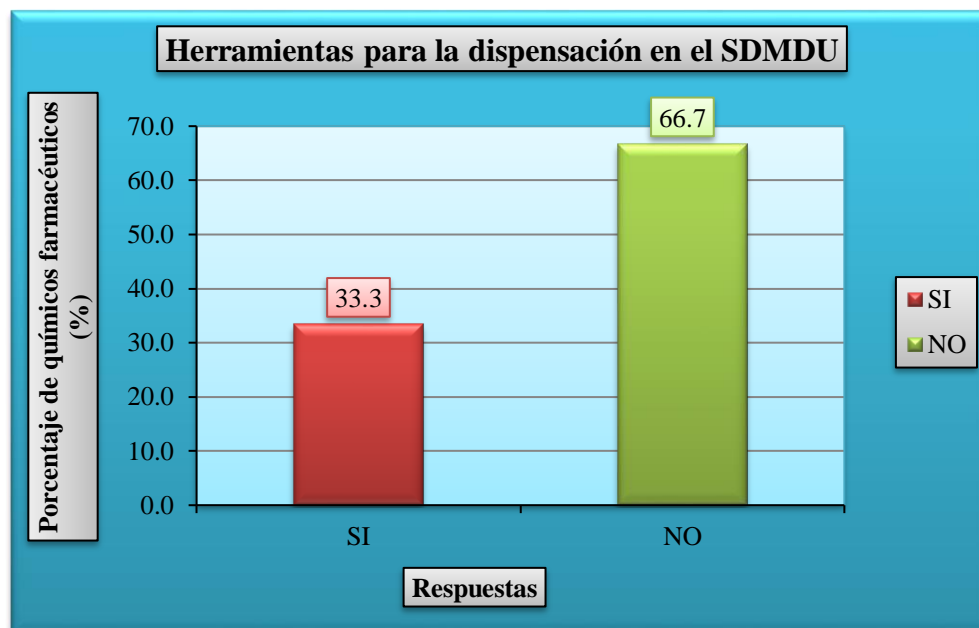
Los profesionales químicos farmacéuticos y de enfermería están conscientes que la realización del SDMDU, garantiza que los usuarios hospitalizados tengan el tratamiento farmacoterapéutico necesario durante las 24 horas del día, además de facilitar y agilizar el proceso de dispensación de medicamentos en los servicios, llevando un mejor control y uso racional de los medicamentos.

- Con la inclusión del SIS, ¿Considera usted que cuenta con las herramientas y equipo necesario para realizar la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria?

Tabla N° 5. Herramientas para realizar la dispensación en el SDMDU.

Respuestas	Número de Químicos Farmacéuticos	Porcentaje de Químicos Farmacéuticos (%)
SI	2	33.3
NO	4	66.7
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

**Figura N° 5.** Herramientas para realizar la dispensación en el SDMDU.

Fuente: Elaboración propia

El 66.7% de los profesionales químicos farmacéuticos valoran que se cuenta con las herramientas para realizar el SDMDU y el 33.3% opinan que no cuentan con las suficientes herramientas. Con la inclusión del SIS se adquirieron tabletas y laptops para realizar la preparación descargo y dispensación de medicamentos, pero no se establecieron procedimientos normalizados.

- ¿Se cuenta con un lugar específico para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos, antes de ser dispensados a los diferentes servicios?

Tabla N° 6. Lugar específico para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos.

Respuestas	Número de Químicos Farmacéuticos	Porcentaje de Químicos Farmacéuticos (%)
SI	2	33.3
NO	4	66.7
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

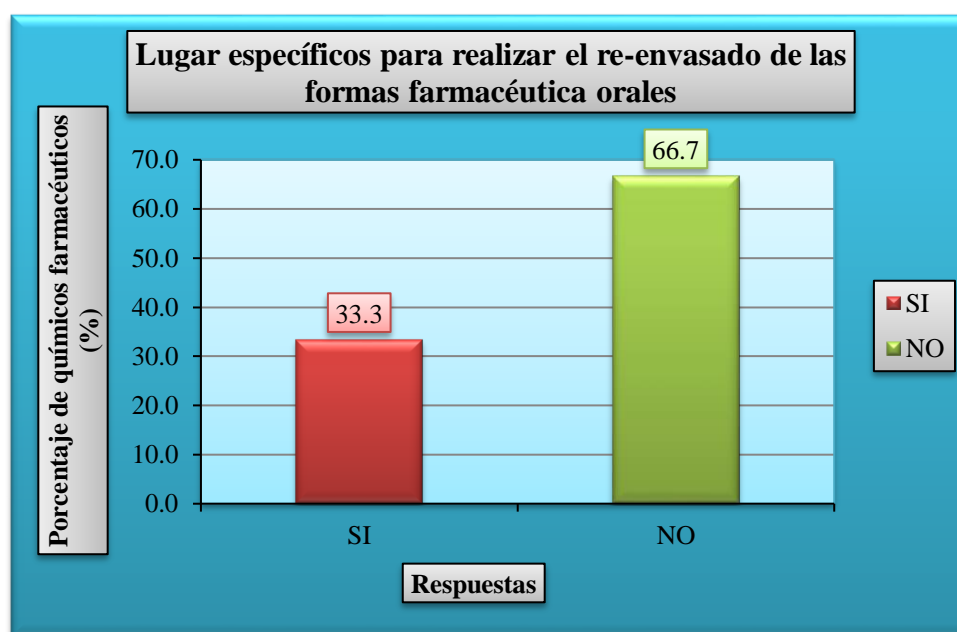


Figura N° 6. Lugar específico para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos.

Fuente: Elaboración propia

El 33.3% de los profesionales químicos farmacéuticos afirman que cuentan con lugar para realizar el re-embalaje de las formas farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u acondicionamiento de los mismos mientras que 66.7% opina que no.

Solo se cuenta con el fraccionamiento de medicamentos orales (comprimidos), pero no se cuenta con el re-embalado de soluciones orales, por lo que se comprueba en el historial del paciente si se dispensaron los medicamentos de soluciones orales.

– ¿A su parecer, cuales son los errores de medicación que más detecta Usted en su labor diaria?

Tabla N° 7. Errores de medicación detectados por profesionales de enfermería.

Respuestas	Número de Profesionales de Enfermería	Porcentaje de Profesionales de Enfermería (%)
Errores de prescripción	8	47.1
Errores de administración	0	0.0
Errores de dispensación	9	52.9
Total	17	100.0

Fuente: Elaboración propia

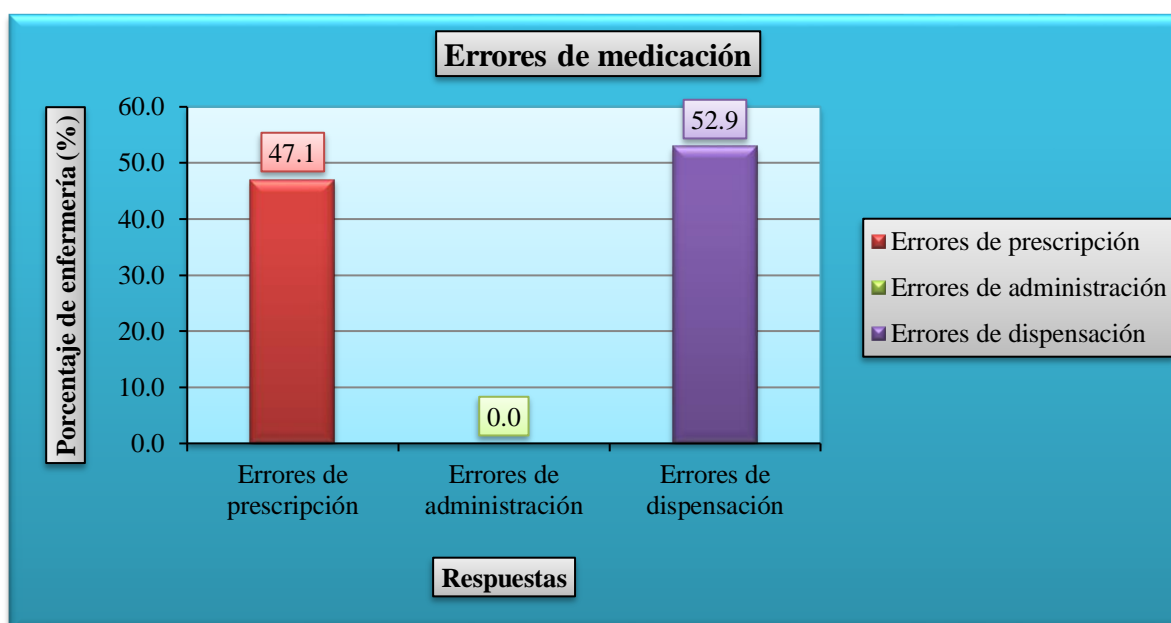


Figura N° 7. Errores de medicación detectados por profesionales de enfermería.

Fuente: Elaboración propia

El 52.9% de los profesionales de enfermería han detectado errores de dispensación y el 47.1% considera que son errores de prescripción.

Contar con un manual de procedimientos del SDMDU reducirá en consideración los errores de medicación.

- ¿En su opinión cuales son las principales causas de devolución de medicamentos a la farmacia de Unidosis?

Tabla N° 8. Causas de devolución de medicamentos.

Entrevistado	Respuesta
Profesional de enfermería 1	Por muerte, o altas.
Profesional de enfermería 2	Medicamentos indicados bajo criterio por dolor o fiebre.
Profesional de enfermería 3	Cambio de medicamento o suspensión del mismo.
Profesional de enfermería 4	Por no estar en el SIS.
Profesional de enfermería 5	Pacientes que fallecen o les cambian su tratamiento.
Profesional de enfermería 6	Cuando se va el paciente se va de alta, el médico no realiza el alta efectiva.
Profesional de enfermería 7	Cuando el paciente se de alta.
Profesional de enfermería 8	Altas, defunciones.
Profesional de enfermería 9	Por paciente fallecido y por suspender medicamentos se regresan medicamento a farmacia.
Profesional de enfermería 10	Proceso de altas o cambios de dosis.
Profesional de enfermería 11	Por alta, fallecimiento, cambio de dosis, y/o cambio de medicamento.
Profesional de enfermería 12	Cambio de antibiótico o suspensión.
Profesional de enfermería 13	Fallecimiento de paciente.
Profesional de enfermería 14	Algunas veces, porque los pacientes se van de alta y sobra el medicamento o cuando el paciente fallece ocupado están por náuseas o por fiebre.
Profesional de enfermería 15	Traslado de pacientes fallecidos y medicamentos suspendidos.
Profesional de enfermería 16	Fallecimiento de paciente, alta de paciente o cambio de medicamento.
Profesional de enfermería 17	Los cambios repentinos de un día para otro con los medicamentos.

Fuente: Elaboración propia

Son varias las circunstancias en la que se devuelve el medicamento, es por ello que el SIS tiene un modulo para devolver los medicamentos, en la que cada profesional de enfermería tiene el acceso a devolver los medicamentos por los motivos mencionados.

Resultados e interpretación de la guía de observación:

Para los resultados e interpretación de la guía de observación, se observaron las actividades que realizan los profesionales involucrados en el SDMDU en los cuales, se observaron a profesionales químico farmacéuticos sobre la dispensación de medicamentos, a profesionales médicos sobre la prescripción, y a profesionales de enfermería sobre la recepción y devolución de medicamentos. Esta actividad se desarrolló en el mes de julio del año 2023 (Ver anexo N° 2).

Tabla N° 9. Guía de observación a profesionales involucrados en el SDMDU.

Profesionales involucrados en el SDMDU	Total de profesionales
Químicos Farmacéuticos	6
Médicos	12
Enfermería	12

Fuente: Elaboración propia

Profesionales químicos farmacéuticos:

- ¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?

Tabla N° 10. Limpieza y orden antes de preparar los medicamentos de dosis unitaria.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

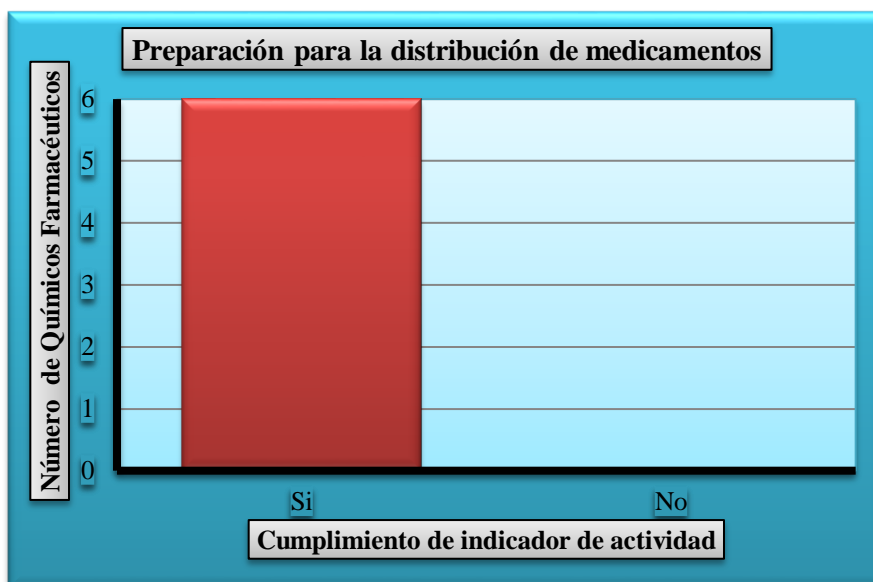


Figura N° 8. Limpieza y orden antes de preparar los medicamentos de dosis unitaria.

Fuente: Elaboración propia

Los 6 profesionales químicos farmacéuticos en observación limpia y ordena la mesa de trabajo para preparar y dispensar los medicamentos por dosis unitaria.

La limpieza y el orden son fundamentales para que el medicamento llegue al paciente en óptimas condiciones.

– ¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?

Tabla N° 11. Visita a usuario hospitalizado.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	0
No	6
Total	6

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 9. Visita a usuario hospitalizado.

Fuente: Elaboración propia

Ninguno de los profesionales químicos farmacéuticos acompaña al médico en cada visita al paciente.

Lo profesionales farmacéuticos no realizan la visita porque no hay lugar para hacerlos debido que tiene a su cargo 3 unidades de hospitalización.

- ¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?

Tabla N° 12. Cálculo para dispensar medicamentos las 24 horas.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

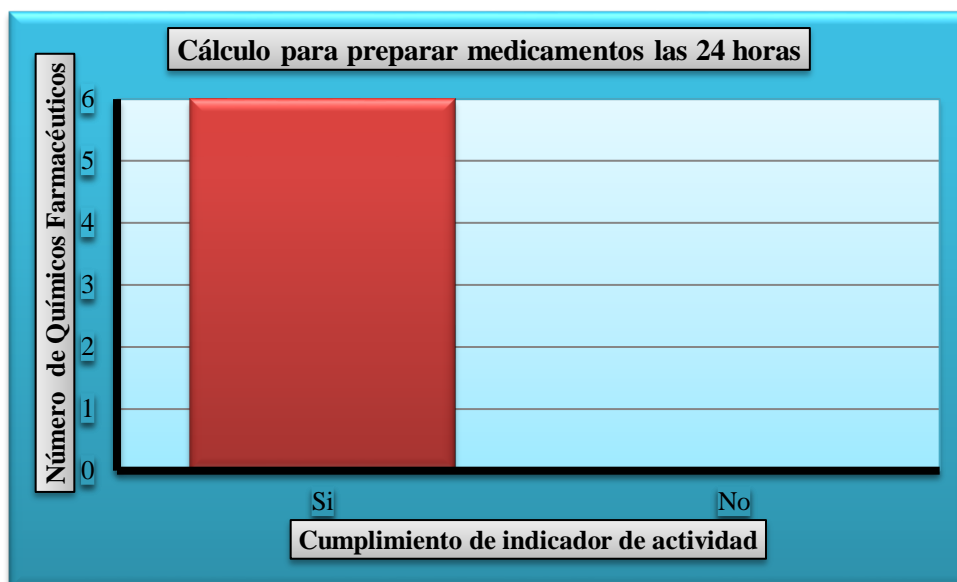


Figura N° 10. Cálculo para dispensar medicamentos las 24 horas.

Fuente: Elaboración propia

Los 6 profesionales químicos farmacéuticos en observación realizan los cálculos para preparar los medicamentos en dosis unitaria para cubrir las 24 horas.

Realizar esta actividad es esencial en un SDMDU ya que no tiene que sobrar ni faltar medicamento salvo ciertas situaciones respecto al usuario hospitalizado.

- ¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?

Tabla N° 13. Información al médico de detección de error en prescripción médica.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	0
No	6
Total	6

Fuente: Elaboración propia

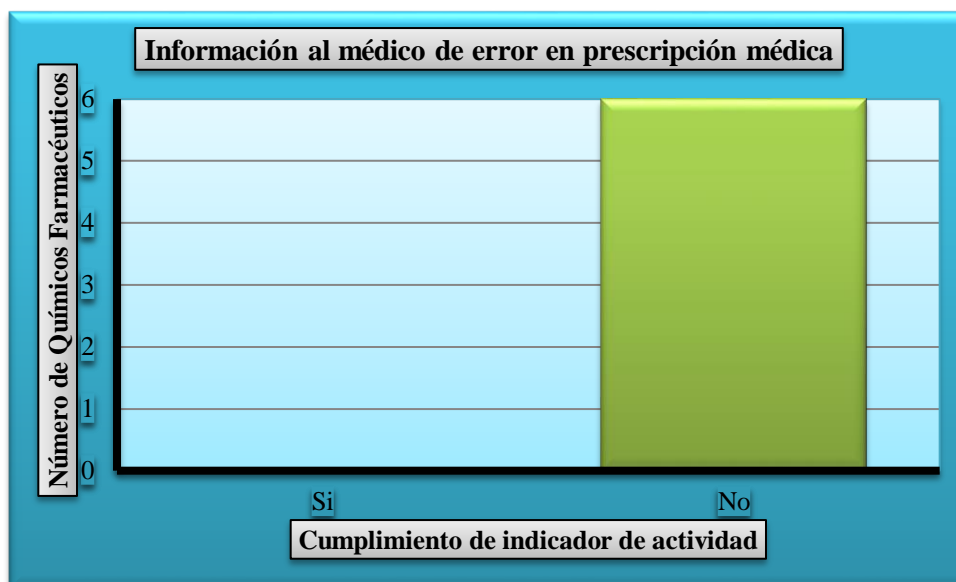


Figura N° 11. Información al médico de detección en error en prescripción médica.

Fuente: Elaboración propia

Ninguno de los profesionales químicos farmacéuticos informa al médico del error en prescripción médica, debido a que casi no hay tiempo, porque están a cargo de 3 unidades de hospitalización.

Los recursos profesionales para realizar el SDMDU son limitados para realizar esta actividad a pleno.

- ¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?

Tabla N° 14. Carro de distribución de medicamentos con los cajetines identificados y limpios.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

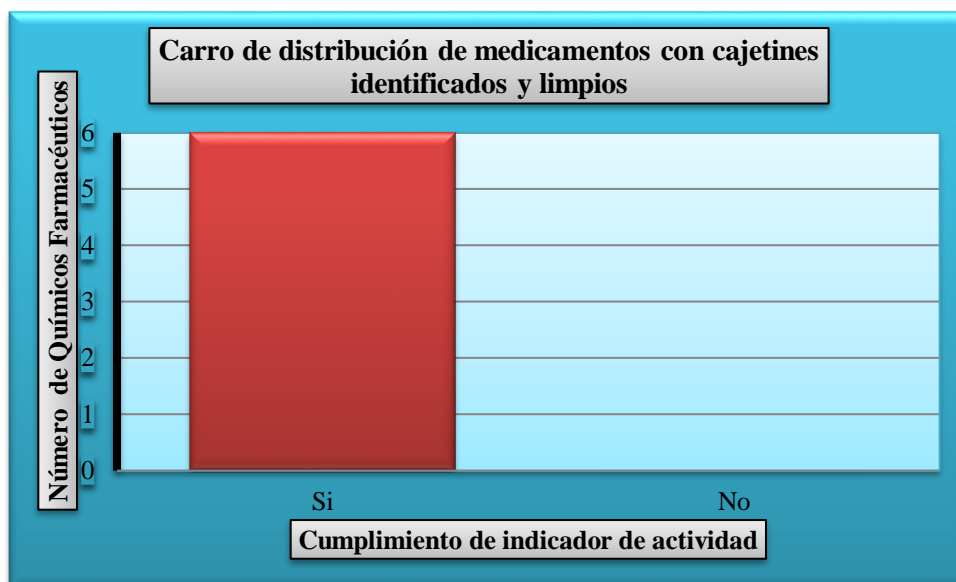


Figura N° 12. Carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria con cajetines identificados y limpios.

Fuente: Elaboración propia

Los 6 profesionales químicos farmacéuticos en observación se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios.

Los cajetines deben estar identificados para que el medicamento sea el correcto para el usuario hospitalizado, en este indicador de actividad el cajetín se identifica con el número de cama.

- ¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?

Tabla N° 15. Validación de carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	0
No	6
Total	6

Fuente: Elaboración propia

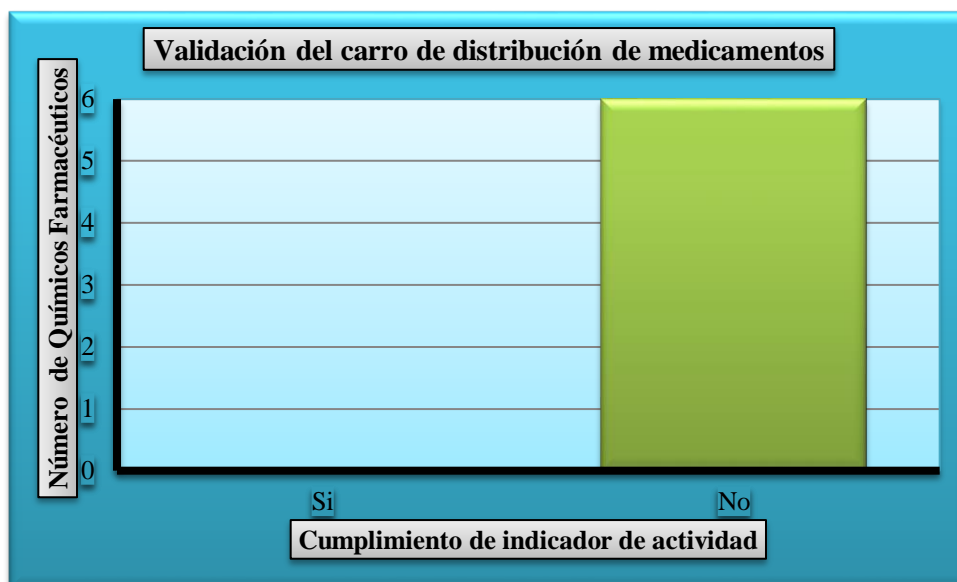


Figura N° 13. Validación de carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria.

Fuente: Elaboración propia

Ninguno de los profesionales farmacéuticos realiza la validación del carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de hospitalización

No se realiza este indicador de actividad debido que aparte de dispensar medicamentos por dosis unitaria en lo unidad de Cirugía Mujeres también lo hacen para las unidades de Pediatría y Pie Diabético.

– ¿Realiza la entrega del carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?

Tabla N° 16. Entrega del carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

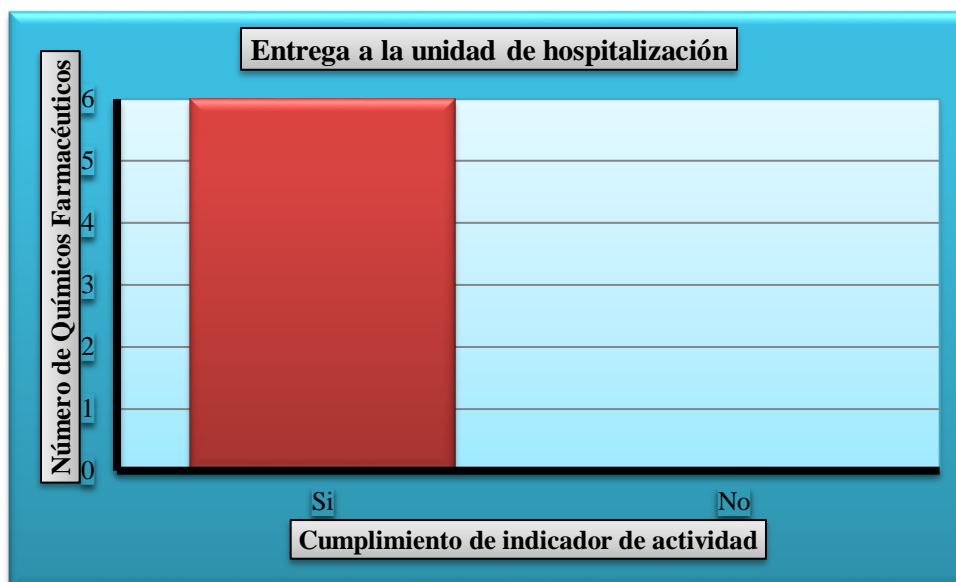


Figura N° 14. Entrega del carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres.

Fuente: Elaboración propia

Los 6 profesionales químicos farmacéuticos entregan el carro de distribución de medicamentos a la unidad de cirugía mujeres.

La entrega del carro de distribución de medicamentos es importante para que el medicamento vaya individualizado y no haya confusión.

- ¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada paciente?

Tabla N° 17. Verificación de unidosis junto a enfermería.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Químicos Farmacéuticos
Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

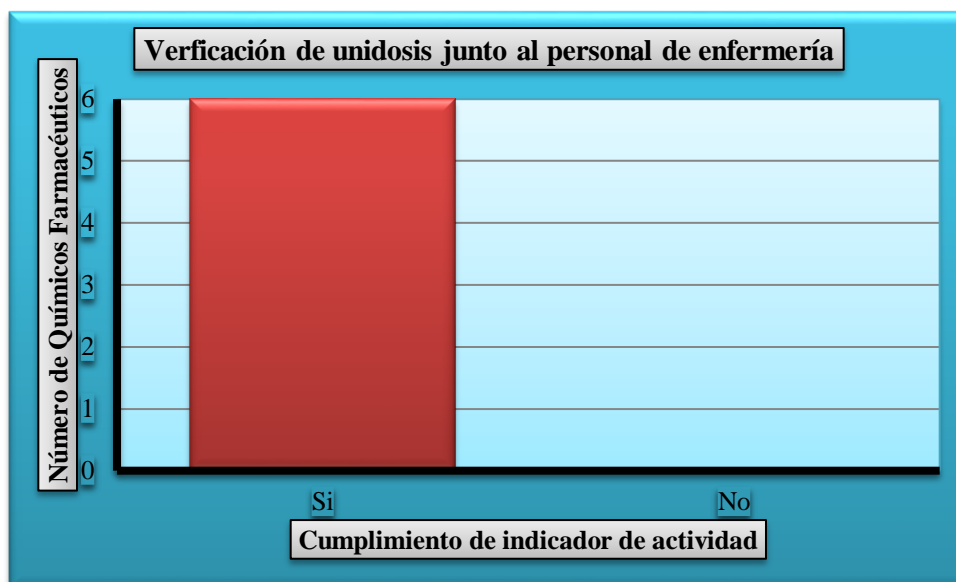


Figura N° 15. Verificación de unidosis junto a enfermería.

Fuente: Elaboración propia

Los 6 profesionales químicos farmacéuticos en observación verifica la unidosis dispensada junto a enfermería.

Esta actividad se realiza para evitar malos entendidos, por si falta o sobra medicamento.

Profesionales médicos:

- ¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?

Tabla N° 18. Receta electrónica para las 24 horas.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales Médicos
Si	12
No	0
Total	12

Fuente: Elaboración propia

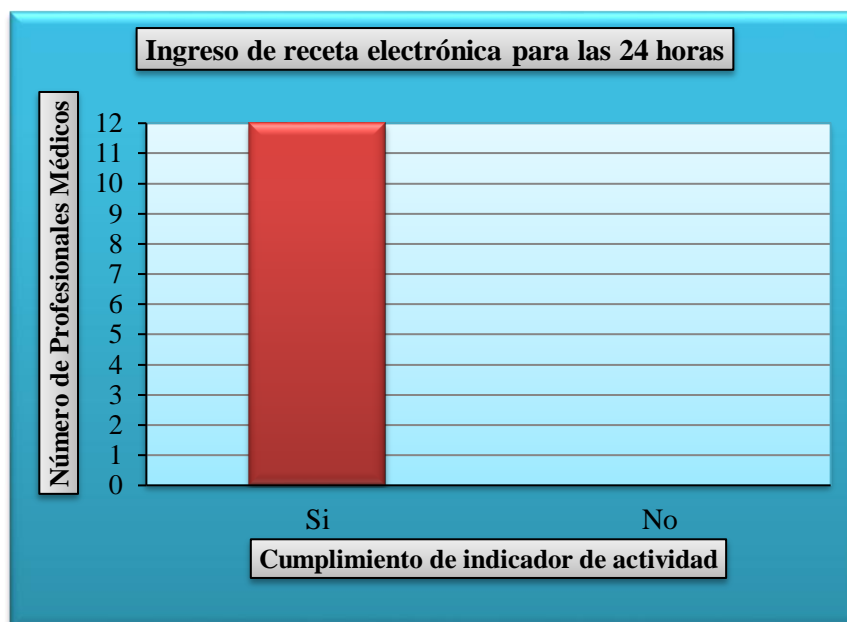


Figura N° 16. Receta electrónica para las 24 horas.

Fuente: Elaboración propia

Los 12 profesionales médicos en observación prescribe una receta electrónica dentro de las 24 horas.

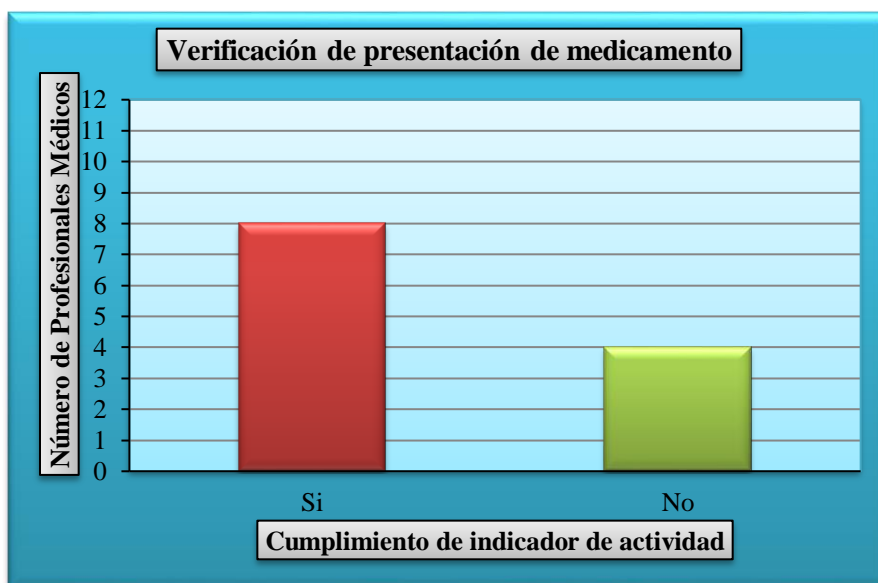
Los profesionales procuran que solo se prescriba una receta electrónica para las 24 horas, a menos que sea una medicación urgente o de inicio inmediato de tratamiento. Esta actividad se realiza para evitar la duplicación en la dispensación, aunque el profesional químico farmacéutico tiene acceso a verificar historial de receta y el criterio de no dispensar, cuando en el estado refleja dispensado; la duplicidad de recetas electrónicas sucede cuando el paciente se le hará procedimiento a sala de operaciones o viene de otra unidad de hospitalización es entonces que el profesional médico prescribe otra receta electrónica.

- ¿Verifica que todos los medicamentos prescritos coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?

Tabla N° 19. Verificación de la presentación del medicamento.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales Médicos
Si	8
No	4
Total	12

Fuente: Elaboración propia

**Figura N° 17.** Verificación de presentación del medicamento.

Fuente: Elaboración propia

8 de los 12 profesionales médicos en observación verificaron la presentación del medicamento con la vía que se administrará el medicamento, de los cuales 4 no lo verificaron.

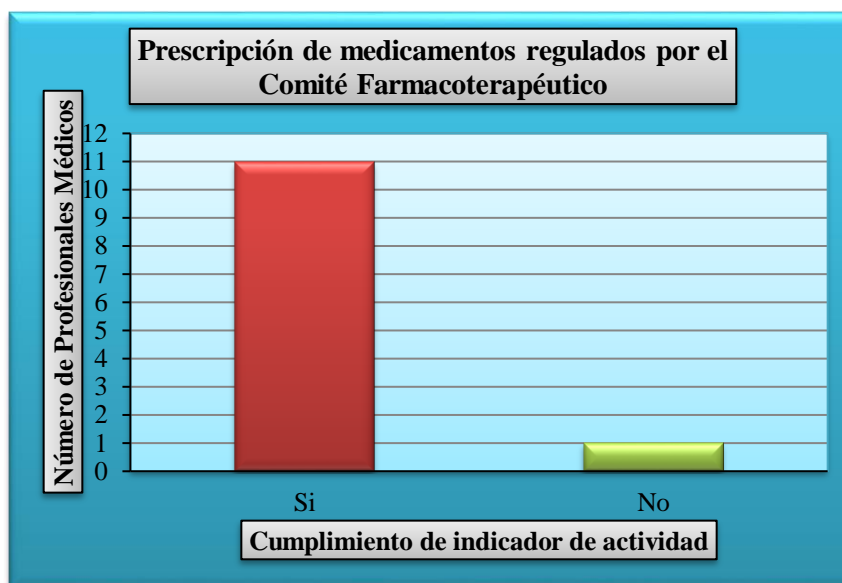
Existen medicamentos que tienen hasta tres formas farmacéuticas, en lo cual el profesional médico no tiene cuidado al momento de prescribir, por lo que el profesional farmacéutico tiene la opción de percatarse en el momento de la dispensación, seleccionando la opción: error en prescripción médica.

- ¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?

Tabla N° 20. Prescripción de medicamento regulados por el Comité Farmacoterapéutico.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales Médicos
Si	11
No	1
Total	12

Fuente: Elaboración propia

**Figura N° 18.** Prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico.

Fuente: Elaboración propia

11 de los 12 profesionales médicos siguen el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico, mientras que un profesional médico, no conocía que un antibiótico era regulado, el cual era Ampicilina (Sódica) + Sulbactam (Sódico) (1,000 + 500) mg Polvo para solucióninyectable I.V. Frasco vial.

Al contar con un manual de procedimientos permitirá que todos los profesionales médicos conozcan cuales son los medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico y el procedimiento para prescribirlos.

- ¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?

Tabla N° 21. Prescripción de medicamentos regulados por la DNM.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales Médicos
Si	12
No	0
Total	12

Fuente: Elaboración propia

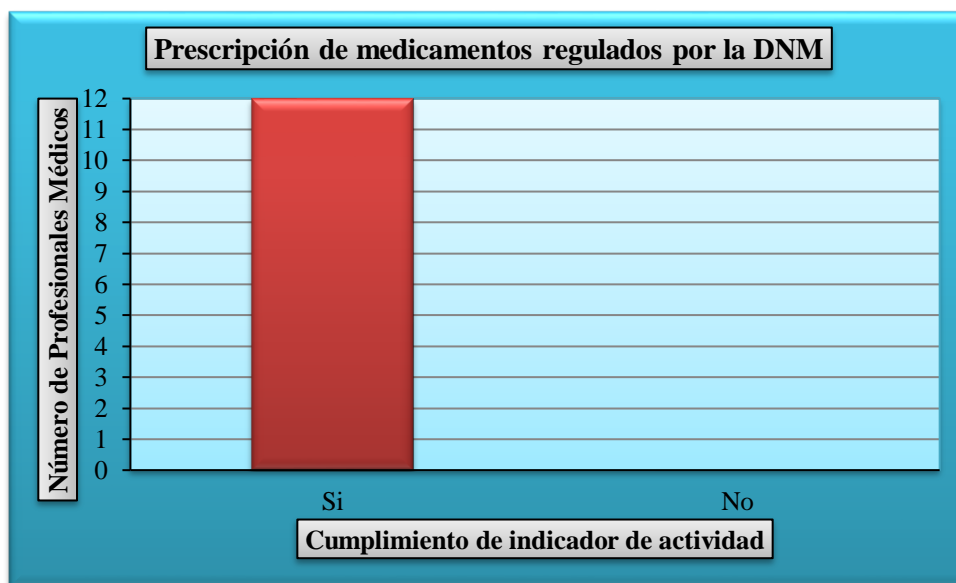


Figura N° 19. Prescripción de medicamentos regulado regulados por la DNM.

Fuente: Elaboración propia

Los 12 profesionales médicos en observación conocen el proceso de prescripción de medicamentos regulado por la DNM.

Con la inclusión del SIS, todo procedimiento de prescripción es digital, sin embargo los medicamentos regulados por el Comité farmacoterapéutico y por la DNM se solicita tanto en digital como en físico, a través de la receta médica, hoja de antibióticos y receta de psicotrópicos y estupefacientes, según corresponda.

Profesionales de enfermería:

- ¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?

Tabla N° 22. Verificación de medicamento dispensado.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales de Enfermería
Si	10
No	2
Total	12

Fuente: Elaboración propia

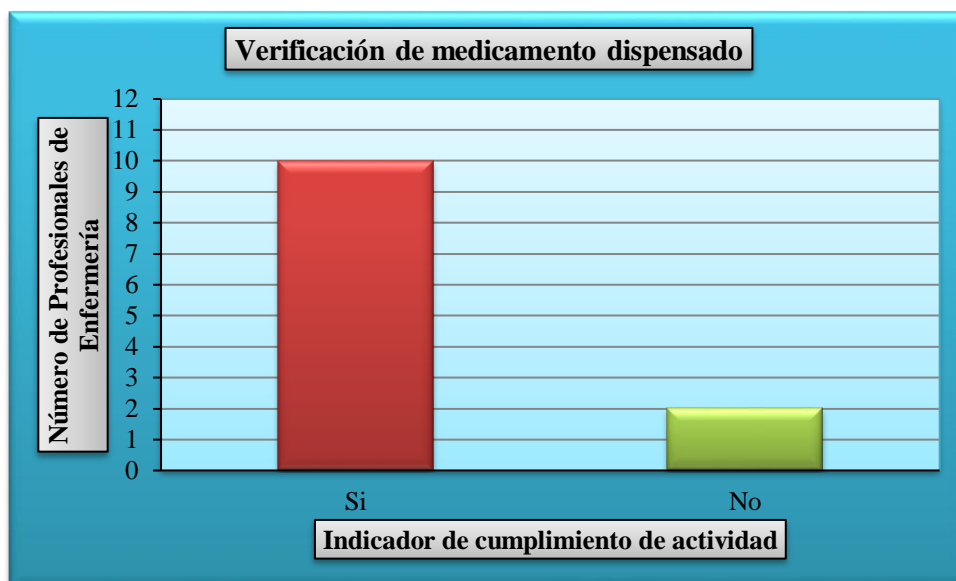


Figura N° 20. Verificación de medicamento dispensado.

Fuente: Elaboración propia

10 de los 12 profesionales de enfermería verifican los medicamentos dispensados por dosis unitaria, mientras que dos profesionales no lo hicieron.

Los medicamentos se verifican por medio de una tableta por lo que los profesionales de enfermería validan la cantidad y presentación del medicamento dispensado. Esto lo hace cada profesional de enfermería que está a cargo en cada cuarto.

Se presentan días que enfermería no recibe medicamento debido a la carga laboral del día, por lo que delegan a otro compañero que les reciban o simplemente no reciben, caso último que no deben de realizar, al contar con un manual de procedimiento normalizado se reducirá estas circunstancias.

- ¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?

Tabla N° 23. Devolución de medicamentos por enfermería.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales de Enfermería
Si	8
No	4
Total	12

Fuente: Elaboración propia

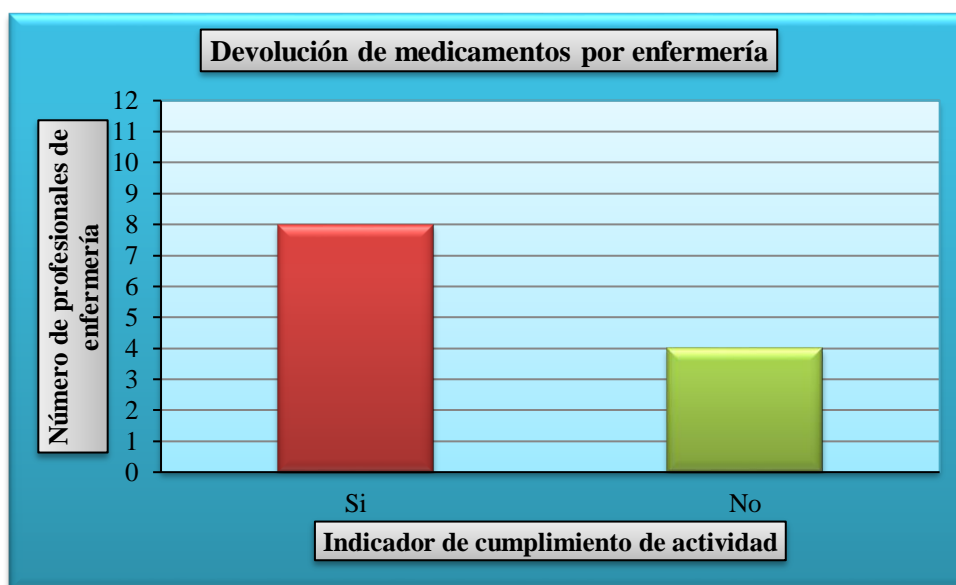


Figura N° 21. Devolución de medicamentos por enfermería.

Fuente: Elaboración propia

8 de los 12 profesionales de enfermería realizan la devolución de medicamentos por diferentes circunstancias mientras que 4 no lo hacen.

El SIS permite devolver medicamentos por paciente, no siempre enfermería devuelve medicamento, alegan que no tienen tiempo o desconocen cómo hacerlo. Contar con un manual de procedimiento se evitarían estas excusas y se gestionarían mejor el tiempo para esta actividad.

– ¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?

Tabla N° 24. Medicamentos recibidos en los cajetines respectivos.

Cumplimiento de indicador de actividad	Número de Profesionales de Enfermería
Si	7
No	5
Total	12

Fuente: Elaboración propia

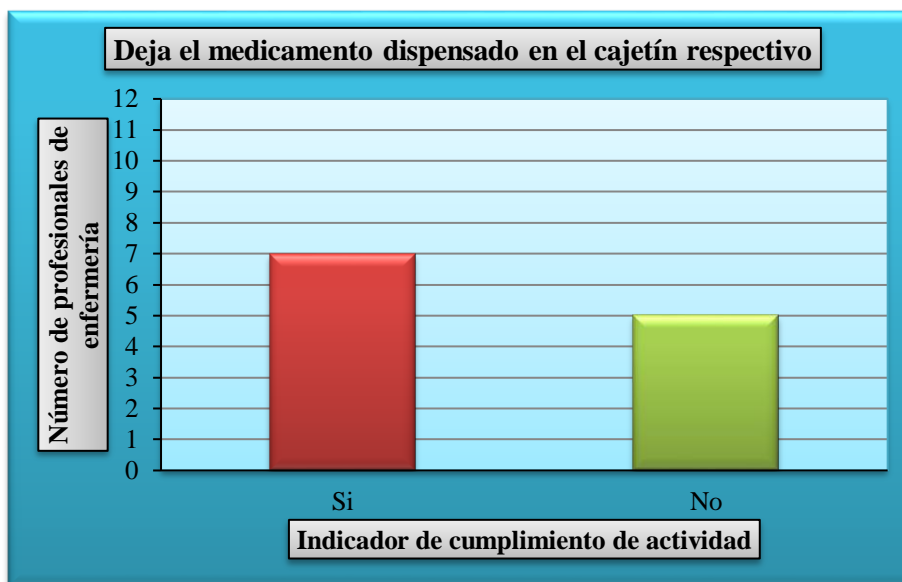


Figura N° 22. Medicamento dispensado en el cajetín respectivo.

Fuente: Elaboración propia

7 de los 12 profesionales en observación deja los medicamentos dispensados en los cajetines respectivos luego de verificar que todo este correcto, mientras que 5 no lo hacen.

Cuando enfermería recibe los medicamentos recibidos resguardan en una caja a parte los antibióticos u otros medicamentos por temor a que se lo extraigan o para desplazarse del carro de distribución de medicamentos al cuarto toma tiempo. Lo correcto es que solo desplacen las dosis requeridas del horario establecido.

En base a los resultados obtenidos en la entrevista y en la guía de observación, se enlista las dificultades que se presenta en el SDMDU adaptando el SIS:

- Se observó escasa comunicación entre el profesional químico farmacéutico y el profesional médico.
- Cuando el profesional químico farmacéutico detecta error en prescripción médica, éste no le informa directamente al profesional médico, sino que se notifica cuando se dispensa la unidosis a enfermería.
- Se ha observado que se duplica o triplica una receta electrónica, que no siempre la genera el profesional médico sino, en la cual se producen por el mismo SIS, esto se puede solventar llenado un formulario en el siguiente link:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfgin59KquOjziYBHnJI74FrECqrgMXED3WMuAy0fM2xR4urA/viewform?usp=sf_link
- Con la inclusión del SIS, el profesional químico farmacéutico no tiene acceso a la historia clínica del usuario hospitalizado, se limita solamente con la receta electrónica
- No existen formularios para perfil farmacoterapéutico.
- El profesional químico farmacéutico no acompaña al profesional médico a la visita al usuario hospitalizado.
- El profesional químico farmacéutico tiene a su cargo un total de 3 unidades de hospitalización (Cirugía Mujeres, Pediatría y Pie Diabético).

- Algunos profesionales de enfermería, no siempre devuelven medicamentos suspendidos o de pacientes que fallecieron a través del SIS, expresando que no tienen tiempo o simplemente no saben devolver medicamentos en el SIS.
- Cuando no hay red inalámbrica, que rara vez sucede, no se tiene acceso a la información del paciente, por lo que se retrasa el proceso del SDMDU.
- No se cuenta con hielera para acondicionar los medicamentos de cadena de frío, al momento de entregar los medicamentos a la unidad.
- El carro de distribución de medicamentos por dosis unitaria tiene capacidad para 66 cajetines, los otros 12 cajetines se acondicionadas en cajas.

4.3 Establecer los procedimientos normalizados para el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en la Unidad de Cirugía Mujeres.

Se presenta la propuesta de un manual de procedimientos normalizados del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en la Unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

**HOSPITAL NACIONAL
"DR. JUAN JOSÉ
FERNÁNDEZ", ZACAMIL**

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



**MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS
NORMALIZADOS DEL
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
DE MEDICAMENTOS POR
DOSIS UNITARIA EN LA
UNIDAD DE CIRUGÍA
MUJERES.**



Hoja de control de cambios

Fecha	Descripción del cambio	Autores	Versión
Octubre 2023	Versión inicial del documento	Br. Carlos Wilfredo López Juárez	00

Las jefaturas y autoridades competentes del hospital podrán revisar, conservar, modificar y mejorar la calidad, el control y la eficiencia de los procesos según necesidad.



I. INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Procedimientos del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, contiene la información básica de las actividades indispensables que los profesionales químico farmacéuticos, médico y de enfermería debe ejecutar para la realización y cumplimiento de las funciones asignadas durante la dispensación de medicamentos por dosis unitaria, que se brinda en la unidad de cirugía mujeres del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil.

El Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, se desarrolla desde la fundación del hospital en el año de 1993, asegurando la distribución adecuada de la terapia farmacológica de cada paciente, la provisión de los medicamentos requeridos y los servicios necesarios durante el tratamiento, para garantizar una atención segura y efectiva mediante la participación de los profesionales de químicos farmacéuticos, médico y de enfermera.

Este manual describe los procesos del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, incorporando el Sistema Integrado de Salud, en la unidad de cirugía mujeres del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil garantizando que las actividades se realicen en orden lógico y con mayor facilidad, permitiendo el uso racional de medicamentos y ahorro económico a la institución, además de asegurar que el medicamento esté disponible en el lugar apropiado y en forma oportuna para su aplicación al paciente.



II. OBJETIVOS

- 2.1. Proporcionar una guía para la inducción, capacitación y orientación a los profesionales involucrados en el desarrollo de las diferentes actividades del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria.
- 2.2. Garantizar que la prescripción, dispensación y administración de los medicamentos a los usuarios hospitalizados se realice con eficiencia, calidad y control en la unidad de Cirugía Mujeres, permitiendo a los profesionales de salud involucrados, cumplan con las funciones establecidas.



III. BASE LEGAL

3.1 Constitución de la República de El Salvador.

Artículo 69, Sección Cuarta. Salud y Asistencia Social.

El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.

Asimismo el Estado controlará la calidad de los productos alimenticios y las condiciones ambientales que puedan afectar la salud y el bienestar.

3.2 Ley Nacional de Medicamentos.

Ámbito de aplicación.



Art. 2.- La presente Ley se aplicará a todas las instituciones públicas y autónomas, incluido el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y a todas las personas naturales y jurídicas privadas que se dediquen permanente u ocasionalmente a la investigación y desarrollo, fabricación, importación, exportación, distribución, transporte, almacenamiento, comercialización, prescripción, dispensación, evaluación e información de medicamentos y productos cosméticos de uso terapéutico.

3.3 Código de Salud

Art. 40.- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el Organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la política nacional en materia de Salud; dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la Salud.



Art. 41.- Corresponden al Ministerio:

4) Organizar, reglamentar y coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos de sus dependencias

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 1 de 11

1. **Propósito:** Dispensar los medicamentos necesarios a los usuarios de la Unidad de Cirugía Mujeres de forma eficaz, segura y oportuna para contribuir con el tratamiento de enfermedades en un período de 24 horas.
2. **Alcance:** Este procedimiento se aplica desde la prescripción de medicamentos, recepción de recetas electrónicas, su revisión, cálculo según dosis y descargo de medicamentos para 24 horas de tratamiento, preparación, acondicionamiento de manera individualizada hasta la entrega el profesional de enfermería responsable de recibir y administrar los medicamentos en la unidad de cirugía mujeres.
3. **Responsabilidades:**
 - 3.1 **Profesional médico:** profesional con licencia para prescribir medicamentos.
 - 3.2 **Profesional químico farmacéutico:** profesional encargado de la dispensación de medicamentos por dosis unitaria.
 - 3.3 **Profesional de enfermería:** profesional responsable de recibir y administrar los medicamentos por dosis unitaria.
4. **Definiciones:**
 - 4.1 **Censo:** Es un listado mediante el cual se conoce el movimiento de los pacientes hospitalizados y la utilización de camas cada día.
 - 4.2 **Carro de distribución de medicamentos en dosis unitaria:** Son unidades de transporte con mecanismos de seguridad y espacios físicos denominados cajetines, que sirven para transportar tratamientos individualizados para veinticuatro horas.
 - 4.3 **Dispensación:** Acto farmacéutico de proveer a la unidad de enfermería una cantidad de medicamentos suficiente para dosis de 24 horas, en un compartimiento individual y en el momento oportuno previo a la administración programada.

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 2 de 11

4.4 Prescripción: La prescripción médica es el resultado de un proceso lógico-deductivo mediante el cual el prescriptor, a partir del conocimiento adquirido, escucha el relato de síntomas del paciente, realiza un examen físico en busca de signos, concluye en una orientación diagnóstica y toma una decisión terapéutica.

4.5 Medicamento: Sustancia simple o compuesta, de origen natural, sintética o semisintética que tiene propiedades terapéuticas, profilácticas o diagnosticas y se presenta en una dosis y forma adecuada para su administración.

4.6 Receta: Es aquel documento que expide un médico para que un paciente reciba una medicación que posteriormente será suministrada por una farmacia.



4.7 Sistema de Distribución de Medicamento por Dosis Unitaria: es un sistema de distribución de control de medicamentos que proporciona directamente al paciente la dosis a ser administrada de una sola vez, debidamente identificada, envasada y rotulada, en estado unitario.

5. Materiales y equipos:

- | | |
|---|----------------------------|
| – Escritorio | – Cajetines de preparación |
| – Silla | – Medicamento |
| – Computadora | – Bolsas plásticas |
| – Tabletetas | – Etiqueta |
| – Papel | – Engrapadora |
| – Bolígrafos | – Tijeras |
| – Almohadillas | – Pegamento |
| – Sellos | – Selladora |
| – Carro de distribución de medicamentos | |



6. Descripción de Actividades:

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 3 de 11



N°	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Registro y normativa
1	Profesional médico.	Prescripción de medicamentos en SIS.	<p>El profesional médico establece el diagnóstico al usuario hospitalizado para prescribir el medicamento en el SIS, para cubrir las 24 horas.</p> <p>Horario de 6:00 am a 9:00 am. Excepto la medicación urgente y la de inicio inmediato de tratamiento.</p> <p>Los medicamentos regulados por la Dirección Nacional de Medicamento (DNM), también se prescriben en receta de Psicotrópicos y Estupefacientes. Así como los medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico de la institución.</p>	<p>Receta electrónica. Ver anexo N° 1</p> <p>Receta de Estupefacientes y Psicotrópicos Ver anexo N° 2</p> <p>Hoja y receta de antibiótico Ver anexo N° 3</p> <p>Antibióticos regulado por el Comité Farmacoterapéutico. Ver anexo N° 4</p>
A	Profesional médico.	¿Hay existencias de medicamentos en farmacia?	<p>Sí, hay existencia de medicamentos se procede con el numeral 2.</p> <p>No, sin existencia de medicamento solicitado, se procede a prescribir otra alternativa de tratamiento.</p>	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 4 de 11



2	Profesional químico farmacéutico.	Ingreso al SIS en la opción de farmacia para la revisión de recetas electrónicas diarias.	<p>Ingresar al SIS mediante el usuario personalizado creado para cada profesional químico farmacéutico, en el módulo de farmacia identificado con el ícono de una tableta.</p> <p>Selecciona Monitoreo recetas hospitalización y escribe cirugía (Cirugía General), y se desglosa el censo virtual.</p>	<p>Censo Virtual. Ver anexo N° 5.</p> <p>Receta electrónica. Ver anexo N° 1</p>
3	Profesional químico farmacéutico.	Verificación de los datos del usuario hospitalizado.	<p>Al seleccionar una receta electrónica se verifica que todos los datos del usuario hospitalizado estén correctos.</p> <p>Verificar que el usuario hospitalizado este ingresado en la unidad de Cirugía Mujeres y en el número de cama asignado.</p> <p>Verificar si el usuario hospitalizado tiene el estado de alta.</p>	<p>Censo Virtual. Ver anexo N° 5.</p> <p>Receta electrónica. Ver anexo N° 1</p>
B	Profesional químico farmacéutico.	¿Son correctos?	<p>Decisión tomada con base al numeral 3, en la revisión de datos de recetas de los usuarios hospitalizados:</p> <p>Si, son correctos todos los datos</p>	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 5 de 11



			<p>se procede con el numeral 4.</p> <p>No, son incorrectos algunos datos del usuario hospitalizado, se procede a llamar o acercarse a la unidad de cirugía mujeres para corroborar datos y solicitar las respectivas modificaciones para poder proseguir con el paso 4.</p>	
4	Profesional médico. Profesional químico farmacéutico.	Verificación de datos de los medicamentos en la receta electrónica.	<p>Se verifica que los medicamentos prescritos estén indicados correctamente.</p> <p>Realizar los cálculos correspondientes para asegurar que cubra las 24 horas de tratamiento. Excepto la medicación urgente y la de inicio inmediato de tratamiento se le adiciona una dosis extra.</p> <p>Verificar si el medicamento es regulado por el Comité Farmacoterapéutico, y solicitar hoja de antibiótico, cuando inicia tratamiento.</p> <p>Los medicamentos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), la unidad</p>	<p>Receta de Estupefacientes y Psicotrópicos Ver anexo N° 2</p> <p>Hoja y receta de antibiótico Ver anexo N° 3</p> <p>Antibióticos regulado por el Comité Farmacoterapéutico. Ver anexo N° 4</p>

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 6 de 11



			<p>de Cirugía mujeres tiene que solicitarlos en recetas de Psicotrópicos y Estupefacientes y se en envía a la Unidad de farmacia, para dispensarlos, además dichos medicamentos tienen que estar prescritos en SIS.</p> <p>Verificar según control interno la medicación que no puede ser fraccionada en dosis unitarias debido a su presentación farmacéutica de disponibilidad (cremas, pomadas, ungüento, gel, colirios, frascos multidosis, otros), para evaluar si el usuario hospitalizado se encuentra abastecido. Esto se verifica en Historial de receta.</p>	<p>Las recetas electrónicas constan de 7 estados.</p> <p>Estados de la receta electrónica Ver anexo N° 6</p>
C	Profesional químico farmacéutico.	¿Son correctos?	<p>Decisión tomada con base al numeral 4 con la verificación de datos de la receta electrónica.</p> <p>Si, son correctos todos los datos se procede con el numeral 5.</p> <p>No, son incorrectos algunos datos de la receta electrónica, se procede a llamar o acercarse a la unidad de cirugía mujeres para</p>	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 7 de 11



			corroborar datos y solicitar las respectivas modificaciones para poder proseguir con el paso 5.	
5	Profesional químico farmacéutico.	Preparar y acomodar medicamento reflejado en las recetas electrónicas.	Colocar los medicamentos reflejados en la receta electrónica en el cajetín asignado al paciente, de manera individualizada. Los medicamentos de refrigeración mantenerlos en la refrigeradora, debidamente identificados, hasta el momento de ir a entregar el carro de distribución de medicamentos.	
6	Profesional químico farmacéutico.	Revisión de medicamentos preparados para cada paciente.	Verificar que los medicamentos preparados coincidan con la presentación y la vía de administración reflejados en la receta electrónica y se encuentren separados físicamente en cajetines individualizados para cada paciente. Si al actualizar monitoreo de hospitalización y el estado de alta del paciente dice que SI, y el medicamento del día ya está preparado y descargado, solicitar a Jefe de farmacia para revertir descargo de medicamentos y	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 8 de 11


			retirar medicamentos del cajetín.	
7	Profesional químico farmacéutico.	Traslado del carro de distribución de medicamentos a la unidad.	<p>El profesional Químico farmacéutico, traslada el carro de distribución de medicamentos al servicio, y posterior cambio de carro.</p> <p>Horario de (1:30-3:00) pm</p> <p>Acondicionar los medicamentos de refrigeración en hieleras con pingüinos (bolsas de gel frías) para mantener la cadena de frio.</p>	
8	Profesional químico farmacéutico. Profesional de enfermería.	Informar al encargado de enfermería para la recepción de medicamentos en la unidad.	<p>Informar a los profesionales de enfermería para la recepción y coordinarse para la revisión de los medicamentos.</p> <p>Horario de (1:30-3:30) pm.</p>	
9	Profesional químico farmacéutico. Profesional de enfermería.	Entrega y revisión de medicamentos a profesionales de enfermería.	<p>Los profesionales de enfermería y profesional químico farmacéutico proceden a verificar el medicamento dispensado comparando las indicaciones médicas del expediente en línea, posteriormente se resguarda el medicamento en el cajetín que el paciente tiene destinado.</p> <p>Acondicionar los medicamentos</p>	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

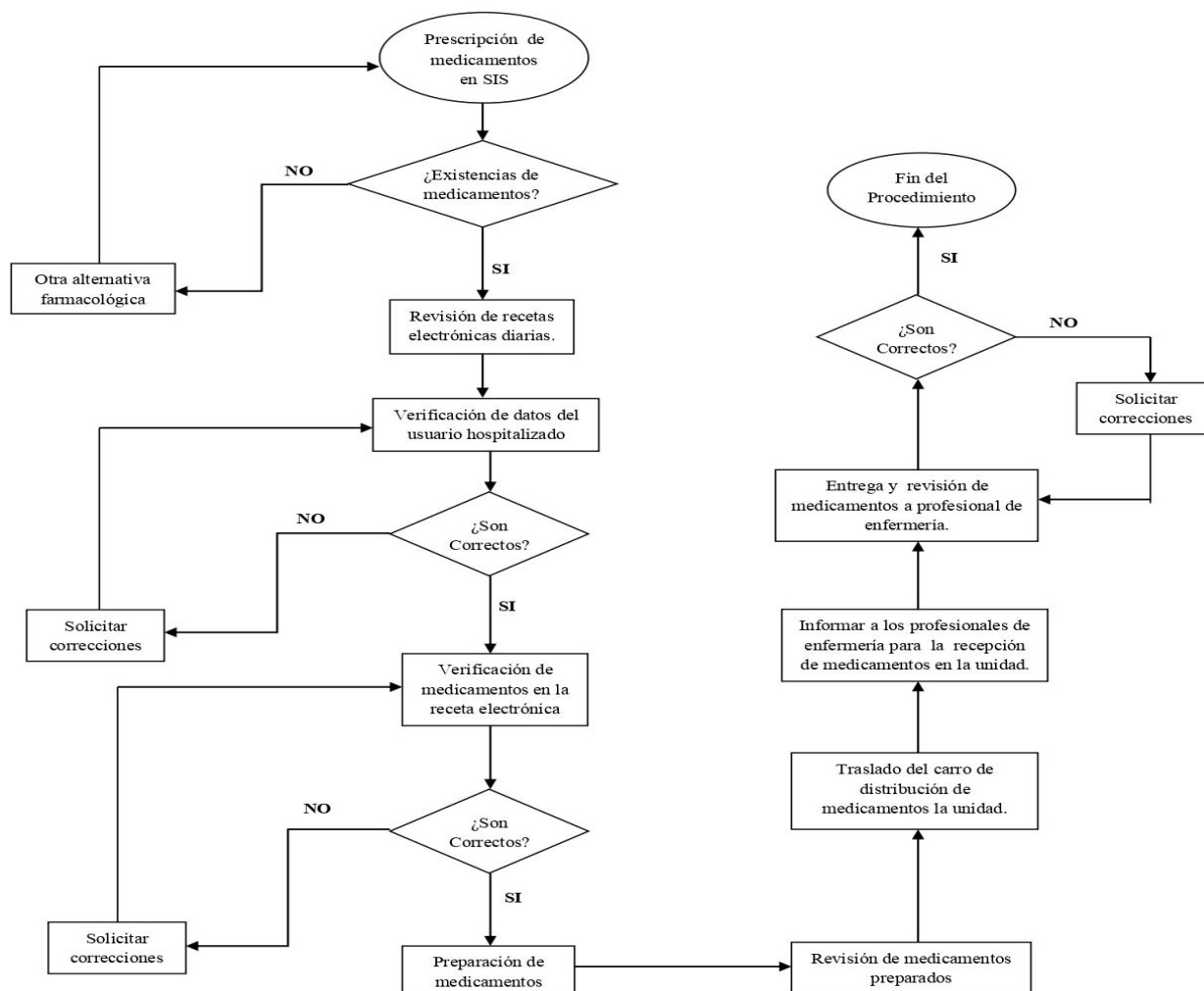
 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00
			Página: 9 de 11

			de cadena de frío en la refrigeradora de la unidad de cirugía mujeres, debidamente identificados.	
D	Profesional químico farmacéutico. Profesional de enfermería.	¿Son correctos?	Decisión tomada con base al numeral 9, en la revisión de medicamentos dispensados: Si, son correctos todos los datos, fin del procedimiento No, las cantidades en físico no concuerdan con la cantidad reflejada en SIS por lo que el profesional químico farmacéutico prosigue a realizar las modificaciones pertinentes y finalizar procedimiento.	
Fin del Procedimiento				


	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL GENERAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00 Página: 10 de 11

7. Diagrama de flujo





	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	PROCEDIMIENTO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES		V.00 Página: 11 de 11

8. Referencia



- Normas técnicas de control específicas del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil
- Ley de Medicamentos, Art. 2, 24

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL SACRE ZACAMIL	FAR-DU-00
	DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS		V.00
			Página: 1 de 5



1. **Propósito:** Ingresar los medicamentos no administrados por profesionales de enfermería al inventario de medicamentos en farmacia central.
2. **Alcance:** Este procedimiento se aplica desde la devolución de medicamentos por profesionales de enfermería, recepción de medicamento devuelto, su revisión, hasta el ingreso de medicamento devuelto a inventario de medicamentos.
3. **Responsabilidades:**
 - 3.1 **Profesional químico farmacéutico:** profesional encargado de la recepción de medicamentos no administrados por dosis unitaria.
 - 3.2 **Profesional de enfermería:** profesional responsable de devolver los medicamentos, no administrado.
4. **Definiciones:**
 - 4.1 **Devolución de medicamentos:** Acto realizado por el profesional de enfermería por medicamento no administrado e ingresando a inventario de medicamentos.
 - 4.2 **Medicamento:** Sustancia simple o compuesta, de origen natural, sintética o semisintética que tiene propiedades terapéuticas, profilácticas o diagnósticas y se presenta en una dosis y forma adecuada para su administración.
5. **Materiales y equipos:**
 - Tabletas
 - Computadoras portátiles
 - Medicamentos
 - Papel
 - Bolígrafos
 - Bolsas plásticas
6. **Descripción de actividades:**

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
			V.00
	DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS		Página: 2 de 5


Nº	Responsables	Actividad	Descripción de la actividad	Registro y normativa
1	Profesional químico farmacéutico. Profesional de enfermería.	Devolución de medicamentos	<p>Una vez dispensados los medicamentos por dosis unitaria, profesional de enfermería devuelve medicamentos no administrados a través del SIS ingresando la cantidad y el motivo por el cual será devuelto el medicamento, debidamente identificando por usuario hospitalizado. A continuación profesional químico farmacéutico ingresa al ícono DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS, ingresando el número de registro del paciente y comparar la cantidad en físico con respecto al SIS, verificando que el medicamento este íntegro.</p> <p>Los medicamentos regulados por la DNM serán devueltos a farmacia en horario de 8:00 am a 11:00 am, de lunes a viernes.</p> <p>Si un medicamento ha sido suspendido o el usuario hospitalizado ha fallecido durante el turno nocturno, profesional de</p>	Devolución de medicamentos. Ver anexo N° 7

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL SACRE ZACAMIL	FAR-DU-00
	DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS		V.00
			Página: 3 de 5

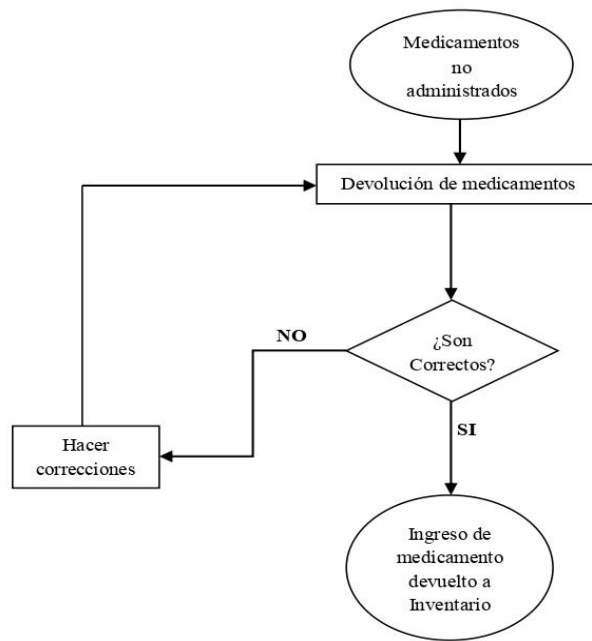
			<p>enfermería hará la devolución en SIS y enviará medicamento a farmacia. Si enfermería no envió el medicamento en turno nocturno hacerlo en horario de 8:00 am a 11:00 am.</p>	
A	Profesional químico farmacéutico. Profesional de enfermería.	¿Son correctos?	<p>Decisión tomada con base al numeral 1, en la devolución de medicamentos:</p> <p>Si, son correctos todos los datos se procede con el numeral 2.</p> <p>No, las cantidades en físico no concuerdan con la cantidad reflejada en SIS, profesional de químico farmacéutico recibe la cantidad en físico y lo reflejará en SIS y anotará en observaciones que solo se recibe la cantidad en físico.</p>	
2	Profesional Químico Farmacéutico. Profesional de enfermería.	Ingreso de medicamento devuelto al inventario de medicamentos	<p>Seleccionar en realizar devolución y el medicamento devuelto automáticamente ingresa al inventario de medicamentos.</p> <p>Los medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico que llevan control interno,</p>	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		


 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NICOLÁS ZACAMIL	FAR-DU-00
	DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS		V.00
			Página: 4 de 5

			ingresar la cantidad de medicamento devuelto en libro de control, así como los medicamentos regulados por la DNM.	
Fin del procedimiento.				

7. Diagrama de flujo:




	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS		V.00
			Página: 5 de 5

8. Referencia

- Normas técnicas de control específicas del Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil
- Ley de Medicamentos, Art. 2, 24

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NUESTRA ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 1 de 9

ANEXO N° 1 RECETA ELECTRÓNICA

Búsqueda de Recetas de Hospitalización


No. de Expediente: Buscar Recetas Historial de Recetas

RECETA HOSPITALARIA 2023-10-01


No. Expediente: 887702	No. Cama: 01	Nombre: MALDONADO, NURIA ESMERALDA
Sexo: Femenino	Edad: 56 años 7 meses 10 días	Registro seguimiento: MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA NJV:334/2022
Fecha de Ingreso a la Especialidad: 2023-09-30 23:25:55	Especialidad: Hospitalización->Cirugía	Fecha y Hora de Ingreso ESDOMED: 2023-09-10 20:24:00
		FECHA DE DESCARGO: 2023-10-01 DESCARGAR RECETAS

Código	Existencia	Nombre de Medicamento	Descripción del Medicamento	Vía Admón	Dosificación	Indicación	Fecha y hora de registro	Cantidad	Médico que Prescribe	No de Junta Vigilancia	Dispensar	Tipo de Emergencia
02104015	1015.00 - C/U	Ranitidina (Clorhidrato)	50 mg - Ampolla (2 - 5) mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.M. - I.V.	Endovenoso	50MG EV CADA 12H		2023-10-01 11:51:50		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	
00800030	402.00 - C/U	Furosemida	10 mg/mL - Ampolla 2 mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.V.	Endovenoso	20MG EV CADA 12H		2023-10-01 11:52:45		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	
01200010	25.55 - CTO	Acetaminofén	500 mg - Empaque Primario Individual - Sólido Oral	Oral	1GR VO CADA 8H		2023-10-01 11:53:14		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	
01001000	1793.00 -	Ketorolaco	30mg/mL - Ampolla 1 mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.V.	Endovenoso	30MG EV CADA 6H		2023-10-01 11:53:14		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 2 de 9

ANEXO N° 2
RECETA DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS


Hospital Nacional
Dr. Juan José Fernández
Zacamil
 Código SINAB 80503199

Receta de
Estupefacientes y Psicotrópicos

Fecha: 03/09/23 Servicio: Cirugía
 71850

Paciente: María Elena Guviana Escal
 N° de Registro: 942072 Edad: 63

Rp Cantidad 50

Medicamento:
Midazolam 5mg/ml

Dosificación:
5 cc / h

Cantidad
 (Numeros y Letras)
50 (Cincuenta)


Firma: Dra. Karla Massiel Pérez Cañas
 DOCTORA EN MEDICINA
 J.V.P.M. No. 20551

Para uso exclusivo de Farmacia

Código de Medicamento Cant. Despachada 50

Dispensado por: Gabriel Sivi
 D/F 1786 J2320

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 3 de 9

ANEXO N° 3 HOJA Y RECETA DE ANTIBIÓTICO

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
Sección Reguladora de Antibióticos
 I, II y especial

Fecha: 23/8/23 Hora: 8:00 am Notificación Solicitud ()
 Nombre: Jose Santana Reyes Pina Edad: 54 Sexo: M Exp. 935006
 Especialidad: Ortopedia Servicio: Cx Consulta Ext. de: _____
 Uso: Terapeutico Profilactico () Tratamiento Emperico () por Cultivo ()
 Infección Comunitaria: Nosocomial () Enfermedad de Base: _____
 gistro de cultivos: _____ Bacteria(s) aislada(s): _____

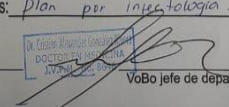
Cuadro Infeccioso a tratar con el antibiótico solicitado

Bacteremia primaria (Septicemia)	Sepsis
Conjuntiva	Sitio inserción cateter
Diarrea	Sitio Quirurgico
Endometrosis	Tejidos blandos
Espacio Abdominal	Tracto urinario
Espacio articular y hueso	Tracto urinario por sonda
Exacerbación de Bronquitis Cronica	Pie Diabetico, grado: _____
Neumonia comunitaria	Via aerea superior
Neumonia nosocomial no relacionada a ventilador	Via biliar
Neumonia relacionada a ventilador	Otros: _____
Infección pulmonar no Neumonia	Profilaxia Quirurgica
Neuroinfección	Procedimiento: _____
Esquema solicitado dosis y numero de dias: _____	

Inicio Cambio ()

A que obedece el cambio y que esquema sera cambiado: _____
Meropenem 1gr EV c/12h

Justificación para antibiotico especiales: Plan per infectologia.

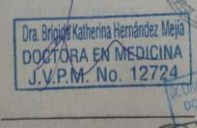

 VoBo jefe de departamento o servicio

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL

RECETA MEDICA
 FECHA: 23/8/23 CÓDIGO SINAB 80503202
 PACIENTE: Jose Santana Reyes
 N° REGISTRO: 935006 EDAD: 54

Rp _____ CANTIDAD _____


Meropenem 1gr EV
c/12 horas


 Dra. Brigida Katherine Hernández Mejía
 DOCTORA EN MEDICINA
 J.V.P.M. No. 12724

SELO



PARA USO EXCLUSIVO DE FARMACIA
 CÓDIGO DE MEDICAMENTO _____ CANT. DESPACHO _____
 Dispensador _____

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NICOSIA ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 4 de 9

ANEXO N° 4
ANTIBIÓTICOS REGULADOS POR EL COMITÉ FARMACOTERAPÉUTICO

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL SACRE ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 5 de 9


Dentro de los acuerdos tomados este día dentro del comité Farmacoterapéutico fueron los siguientes:

1. Se restringirán los siguientes antibióticos:
 - a) Linezolid 2 mg/ml Solución inyectable I.V.
 - b) Ampicilina (Sódica) + Sulbactam (Sódico) (1,000 + 500) mg Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial.
 - c) Piperacilina (sódica) + Tazobactam (sódico) (4 + 0.5) g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial.
 - d) Imipenem + Cilastatina (Sódica) (500 + 500) mg Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial.
 - e) Meropenem 1 g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial.
 - f) Levofloxacino 5 mg/ml Líquido Parenteral para infusión I.V. Frasco Infusor o bolsa, de 100 ml, protegido de la luz.
 - g) Vancomicina (Clorhidrato) 0.5 g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial para 10ml.
2. Otros:
 - a) Omeprazol (Sódico) 40 mg polvo ó polvo liofilizado para solución inyectable IV, frasco vial protegido de la luz.
 - b) Albúmina Humana (20 - 25) % Solución inyectable I.V. Frasco vial 50 ml
 - c)

Los anteriores medicamentos para ser despachados por farmacia deberán de:

1. Llenar la hoja de antibióticos debidamente autorizado por la jefatura del área correspondiente.
2. Cada jefatura reunirá al personal que coloca la información en el SIS para el correcto llenado; esto se realizará en el campo de observaciones, donde se colocará:
 - a. Nombre del médico que autoriza.
 - b. Días aprobados.
 - c. Fecha de aprobación.
3. Enviar documentación a Farmacia.
4. Farmacia revisará documentación electrónica (SIS) y en físico para realizar el despacho correspondiente.



	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NICARAGÜENSE ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 6 de 9

1. NO podrá justificarse un antibiótico de “emergencia” horario NO administrativo, si se esperó x días de un cultivo y si se obtuvo durante el día.
2. Se recalca que “todo trámite deberá de ser realizado en horario administrativo”.

El uso de Aciclovir podrá ser utilizado en el área hospitalaria, debidamente justificado y con nota firmada de aprobación por el jefe del área correspondiente.


	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 7 de 9

ANEXO N° 5 CENSO VIRTUAL

N° Cama	Expediente	Paciente	Edad	Alta	Acción
T1	394154	MARTA ALICIA MIRANDA	52	NO	Dispensar
02	867905	BLANCA ESTELA MARTINEZ DE MANZANO	64	NO	Dispensar
T2	939883	STEFANY CRUZ YANEZ MARTINEZ	13	NO	Dispensar
03	774869	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CORPEÑO	67	NO	Dispensar
04	935412	IRIS SUYAPA HERNANDEZ MENJIVAR	61	NO	Dispensar
05	933994	FATIMA MARCELA ABREGO MARROQUIN	22	NO	Dispensar
06	567763	CARMEN MANCIA RENDEROS	71	NO	Dispensar
07	939599	REINA ELIZABETH ESTRADA LINARES	61	NO	Dispensar
08	763734	GLADYS ESMERALDA GUARDADO	85	NO	Dispensar
09	593391	NORMA AZALIA REYES LOPEZ	58	NO	Dispensar
10	817397	LUCIA JULIA LANDAVERDE DE TOBIAS	64	NO	Dispensar
11	938323	CELIA MARTA CRUZ LOPEZ	71	NO	Dispensar
12	788379	MARIA ELIZABETH IRAHETA ORTIZ	63	NO	Dispensar
13	908801	MIRNA ESTELIA GARCIA VDA. DE GUEVARA	64	NO	Dispensar


	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIENE ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 8 de 9

ANEXO N° 6 ESTADOS DE LA RECETA ELECTRÓNICA

RECETA HOSPITALARIA 2023-10-01												
No. Expediente: 887702		No. Cama: 01		Nombre: MALDONADO, NURIA ESMERALDA								
Sexo: Femenino		Edad: 56 años 7 meses 10 días										
Registró seguimiento: MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA NJV:334/2022				Especialidad: Hospitalización-->Cirugía								
Fecha de Ingreso a la Especialidad: 2023-09-30 23:25:55												
Fecha y Hora de Ingreso ESDOMED: 2023-09-10 20:24:00				FECHA DE DESCARGO: 2023-10-01				DESCARGAR RECETAS				
Código	Existencia	Nombre de Medicamento	Descripción del Medicamento	Vía Admón	Dosificación	Indicación	Fecha y hora de registro	Cantidad	Médico que Prescribe	No de Junta Vigilancia	Dispensar	Tipo de Emergencia
02104015	1015.00 - C/U	Ranitidina (Clorhidrato)	50 mg - Ampolla (2 - 5) mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.M. - I.V.	Endovenoso	50MG EV CADA 12H		2023-10-01 11:51:50		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	
00800030	402.00 - C/U	Furosemida	10 mg/mL - Ampolla 2 mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.V.	Endovenoso	20MG EV CADA 12H		2023-10-01 11:52:45		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Pendiente de Dispensar	
01200010	25.55 - CTO	Acetaminofén	500 mg - Empaque Primario Individual - Sólido Oral	Oral	1GR VO CADA 8H		2023-10-01 11:53:14		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Paciente abastecido	
01001030	1793.00 - C/U	Ketorolaco Trometamina	30mg/mL - Ampolla 1 mL protegido de la luz - Líquido Parenteral I.M. - I.V.	Endovenoso	30MG EV CADA 8H		2023-10-01 11:53:44		MARVIN STANLEY SORTO ARGUETA	334/2022	Receta Hospitalización	
	259.00 -	Ciprofloxacina	2 mg/mL - Frasco Vial o Infusor 100 ml		0.4MG EV		2023-10-01		MARVIN STANLEY			

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA MUJERES	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL	FAR-DU-00
	ANEXOS		V.00
			Página: 9 de 9

ANEXO N° 7 DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Devolución de Medicamentos

No. de Expediente:

RECETA HOSPITALARIA 2023-08-10			
No. Expediente:	938227	No. Cama:	10
Sexo:	Femenino	Nombre:	LOPEZ DE RODRIGUEZ, MILAGRO DEL CARMEN
Médico que Prescribe:	JOSE ANTONIO CAMPOS MEJIA NJV:21336	Edad:	53 years 4 mons 15 days
Fecha de Ingreso a la Especialidad:	2023-08-07 14:48:58	Especialidad:	Hospitalización-->Cirugía
Fecha y Hora de Ingreso ESDOMED:	2023-08-07 08:11:00	Fecha de Egreso de la Especialidad:	2023-08-10 14:35:13
		FECHA DE DEVOLUCIÓN:	2023-08-18
		REALIZAR DEVOLUCIÓN	

Código	Nombre de Medicamento	Descripción del Medicamento	Dosificación / Indicación	Enfermero/a Devuelve	Cant. Devuelta Enfermería	Observación Enfermería	Motivo de la Devolución	Fecha Despacho.	Cant. Despachada.	LOTE	Cant. Recibida en Farmacia	Observación	Estado
00800040	Manitol	20 % Líquido Parenteral I.V.	200ML CADA 6 H / POR DR RIVAS ROSA	ANDREA GUADALUPE VASQUEZ DE MARTINEZ	3		Traslado a otro Hospital	2023-08-10	4	- Lote: Y21D046 - Fecha Vencimiento: 2023-12-31 - Precio lote: 1.35			Medicamento en proceso de devolución
02209040	Fenitoína Sódica	50 mg/mL Líquido Parenteral I.V.	125 MG cada 8h / ---	ANDREA GUADALUPE VASQUEZ DE MARTINEZ	2		Traslado a otro Hospital	2023-08-10	2	- Lote: 220608A - Fecha Vencimiento: 2025-06-30 - Precio lote: 2.85			Medicamento en proceso de devolución
02105017	Omeprazol (Sódico)	40 mg Sólido Parenteral I.V.	40MG CADA DIA / POR DR RIVAS ROSA	ANDREA GUADALUPE VASQUEZ DE MARTINEZ	1		Traslado a otro Hospital	2023-08-10	1	- Lote: 222062091 - Fecha Vencimiento: 2024-05-31 - Precio lote: 1.10			Medicamento en proceso de devolución

	ELABORÓ	REVIZÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	BR. CARLOS WILFREDO LÓPEZ JUÁREZ	LICDA. ROXANA MIRANDA DE QUINTANILLA	
FECHA	OCTUBRE 2023		

CAPÍTULO V

5.0 CONCLUSIONES

1. Se determinó que el 100.0 % de los profesionales químicos farmacéuticos y el 88.2% de los profesionales de enfermería conoce el Sistema de Distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en el Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, mientras que el 11.8% de los profesionales de enfermería no lo conocen; el 100.0% de los profesionales químico farmacéuticos y el 94.1% de los profesionales de enfermería afirman que contar con un Sistema de Distribución de medicamentos por Dosis Unitaria es importante frente a otros sistemas de dispensación, mientras que el 5.9% de los profesionales de enfermería no lo reconoce. Por lo que es importante contar con un manual de procedimientos normalizados, que permita establecer las normas e instrucciones claras para los profesionales involucrados en este sistema.
2. El Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria, en la Unidad de Cirugía Mujeres no se encuentra unificado, hay escasa comunicación entre los profesionales involucrados, se detectaron errores en prescripción y dispensación, no se cumple con el perfil farmacoterapéutico, las intervenciones farmacéuticas son eventuales, el carro de distribución de medicamentos no tiene capacidad para 78 cajetines, profesionales de enfermería no comprenden el proceso de devolución de medicamentos.
3. El manual de procedimientos normalizados propuesto, permite describir las diferentes actividades en forma detallada, ordenada, sistematizada y comprensible, en cual se adapta al Sistema Integrado de Salud.

CAPÍTULO VI

6.0 RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades pertinentes contraten profesionales químicos farmacéuticos, y profesionales de enfermería y comprar mobiliario y dispositivos, que permitan brindar atención oportuna y adecuada a los usuarios hospitalizados.
2. Realizar reuniones con profesionales químicos farmacéuticos, profesionales médicos y profesionales de enfermería, con el fin de coordinar y programar horarios específicos para la recepción de recetas electrónicas, dispensación de los medicamentos por dosis unitaria y devolución de medicamentos.
3. Solicitar que el manual propuesto sea autorizado por el Director y una vez implementado se haga cumplir los procedimientos normalizados primando el control de la prescripción, dispensación y administración de los medicamentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Linares L, Nicia R. Diagnóstico de los servicios que proporciona el Hospital Nacional Zacamil “Dr. Juan José Fernández” y diseño de un modelo administrativo para Eficientizar la atención a los usuarios. [Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas]. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador; 2005. Disponible en: <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/10775/1/T-658%20N631.pdf>
2. Estructura Organizativa y competencias. Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil. Mejicanos. 2023. Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/h-zacamil/documents/organigrama>
3. Romero, B. Y., et al. (2014). Sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria sólidos estériles no orales en el servicio farmacéutico Nunchia Casanare Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Dabeiba Antioquia. [info:eu-repo/semantics/bachelorThesis, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3673>
4. Montaña L. Sistema De Distribución De Medicamentos Por Dosis Unitaria Para Los pacientes del Hospital Básico Esmeraldas. [Examen complejo de Magister en Farmacia Clínica y Hospitalaria]. Amabato, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de Los Andes; 2022. Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/14286/1/UA-MFH-EXC-001-2022.pdf>
5. Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. (2004). Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Disponible en: https://www.uv.mx/personal/fcastaneda/files/2010/10/guia_elab_manu_proc.pdf

6. García B. (2021). Guía para la elaboración de Procedimientos Normalizados de Trabajo en la empresa. Disponible en:
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/165995/Garc%C3%ADa%20-%20Gu%C3%ADa%20para%20la%20elaborac%C3%B3n%20de%20Procedmentos%20Normalizados%20de%20Trabajo%20en%20la%20empresa.pdf?sequence=1>

7. Gonzalez C, Miranda R. (2019). Manual de procedimientos, servicio de farmacia. Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil. Mejicanos.

ANEXOS


ANEXO N° 1
RESULTADOS DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE ENFERMERÍA

Entrevista a personal de farmacia

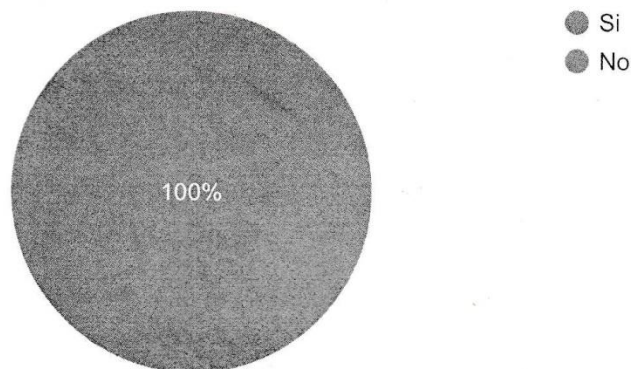
6 respuestas

Publicar análisis


1. ¿Conoce Usted el funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) en el Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández?"

 Copiar

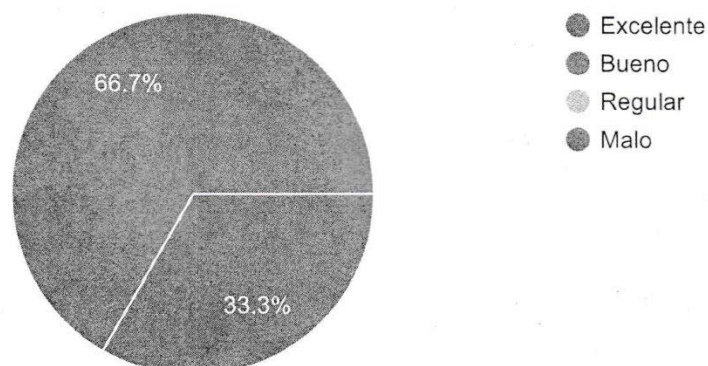
6 respuestas



2. ¿Qué opina Usted del funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) en el Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández?"

 Copiar

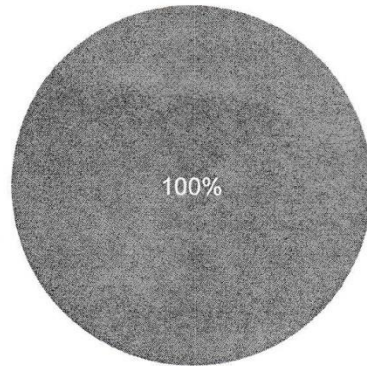
6 respuestas



3. ¿Reconoce la importancia que tiene la realización de Dosis Unitaria en los servicios hospitalarios y las ventajas frente a otros sistemas de distribución de medicamentos?

 Copiar

6 respuestas

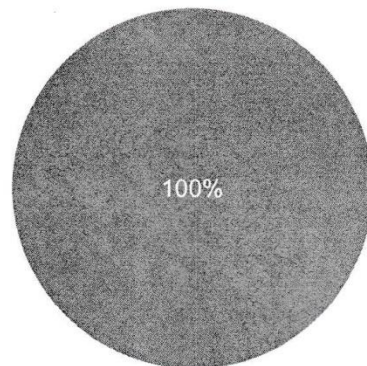


- Si
- No

4. Con la inclusión del Sistema Integrado de Salud (SIS), ¿Le ha permitido detectar errores en prescripción médica?

 Copiar

6 respuestas

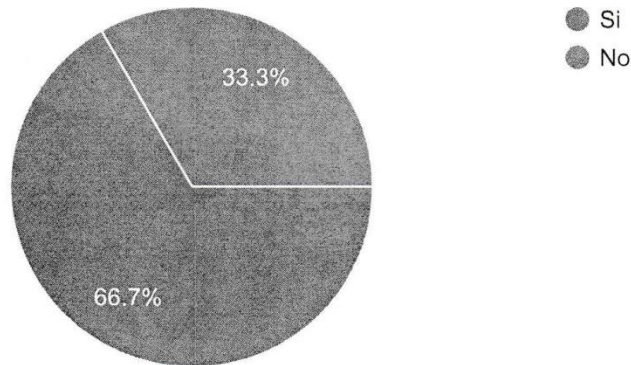


- Si
- No

5. ¿Con la inclusión del SIS, ¿Considera usted que cuenta con las herramientas y equipo necesario para realizar la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria?

 Copiar

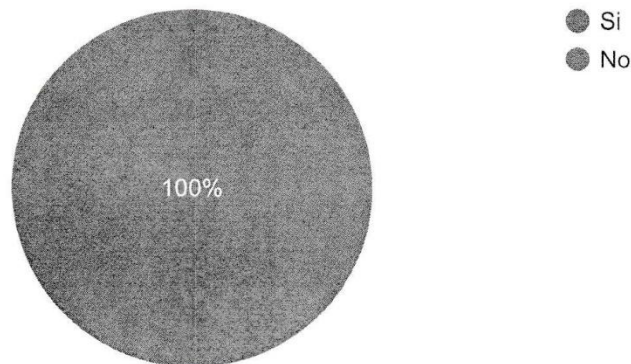
6 respuestas




6. En el SIS ¿Recibe información de existencia de medicamentos en Farmacia?

 Copiar

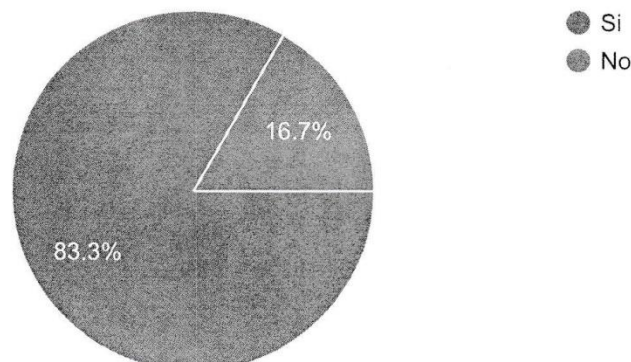
6 respuestas



7. ¿Efectúa la revisión del carro de distribución de medicamentos antes de su distribución en los servicios de hospitalización?

 Copiar

6 respuestas



8. De acuerdo a la respuesta a la pregunta anterior, especifique porque:

6 respuestas

Porque hay nuevas indicaciones, y si no se revisa, y queda incompleta la unidosis del paciente

Falta de tiempo para la revision. Se sale juato con la preparacion y entrega del medicamento


Para verificar que esten completos los cajetines, además de limpios y completamente vacíos, antes de la ubicación de medicamentos del dia

Si para que no haya error por haber quedado algun medicamento del dia anterior

Pues así estoy segura de que todo va en orden.

Para evitar errores

9. ¿Se cuenta con un lugar específico para realizar el re-embalado de las formas

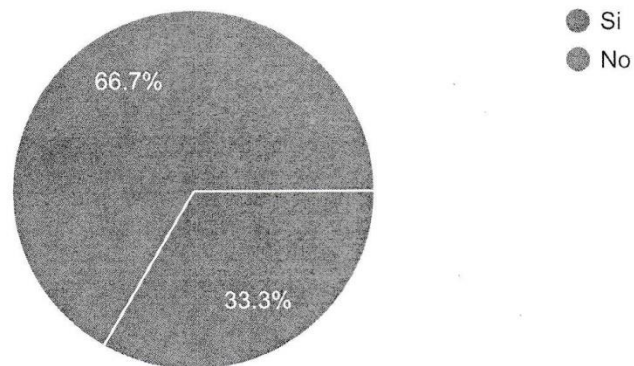
 Copiar

farmacéuticas orales, fraccionamiento de medicamentos u

acondicionamiento de los

mismos, antes de ser dispensados a los diferentes servicios?

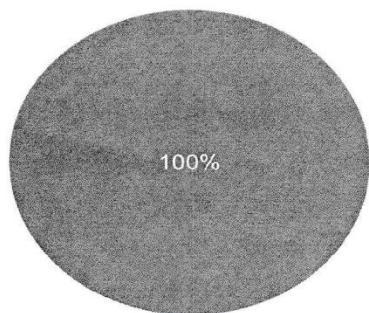
6 respuestas



10. ¿Entrega el carro de distribución de medicamentos al servicio de hospitalización a la hora estipulada?


 Copiar

6 respuestas

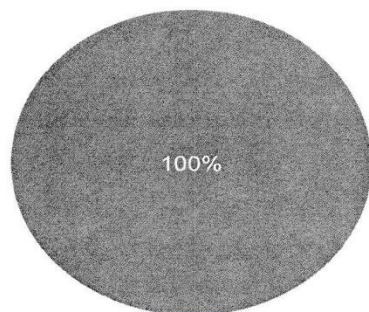


- Si
- No

11. ¿Verifica junto a enfermería que el medicamento y cantidad sea la correcta durante todo el proceso de entrega?

 Copiar

6 respuestas

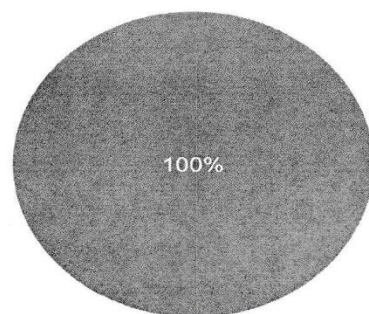


- Si
- No

12. ¿Corrige los errores detectados durante la entrega de medicamentos a enfermería?, si corresponde

 Copiar

6 respuestas



- Si
- No



Entrevista a personal de enfermería (Hospitalización)

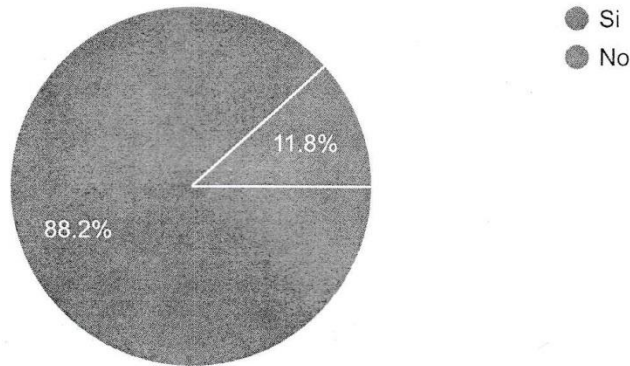
17 respuestas

Publicar análisis

1. ¿Conoce Usted el funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) en el Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández?

 Copiar

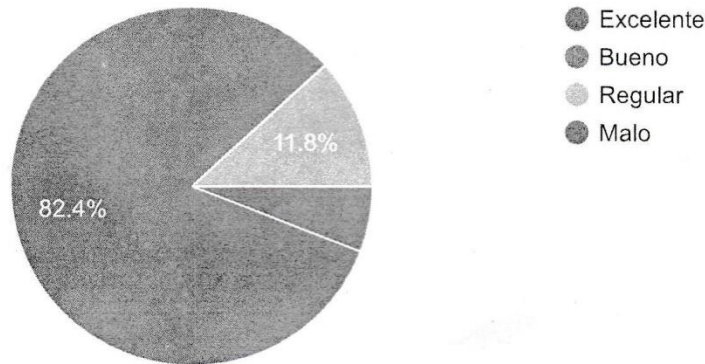
17 respuestas



2. ¿Qué opina Usted del funcionamiento del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU) en el Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández?

 Copiar

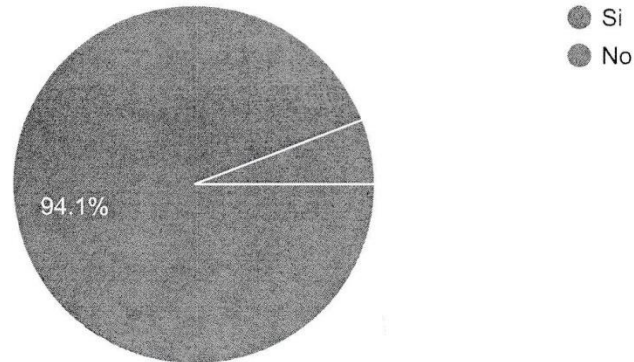
17 respuestas



3. ¿Reconoce la importancia que tiene la realización de Dosis Unitaria hospitalarios y las ventajas frente a otros sistemas de distribución de medicamentos?

 Copiar

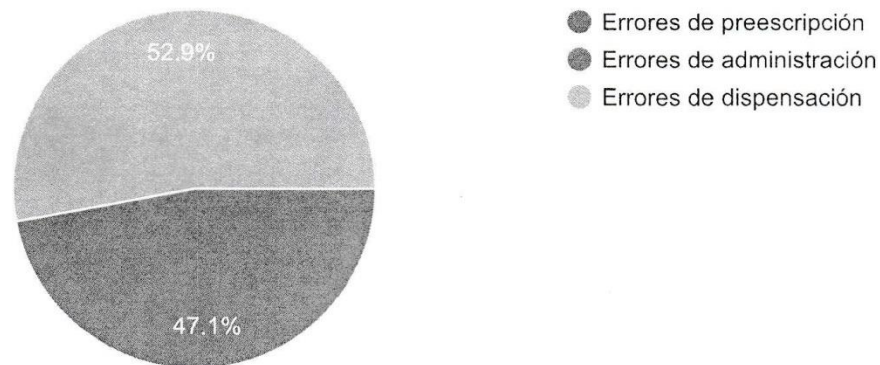
17 respuestas



4. ¿A su parecer, cuales son los errores de medicación que más detecta Usted en su labor diaria?

 Copiar

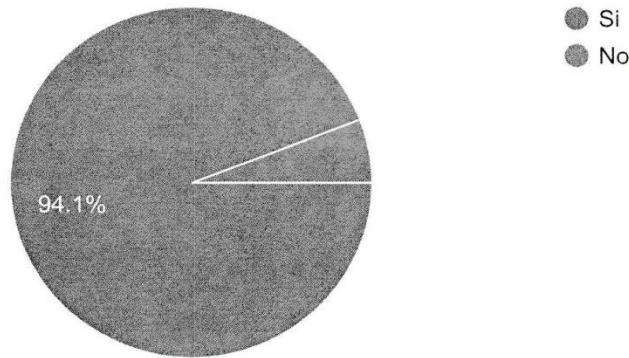
17 respuestas




5. En el Sistema Integrado de Salud (SIS), ¿Recibe información si el medicamento fue dispensado?

 Copiar

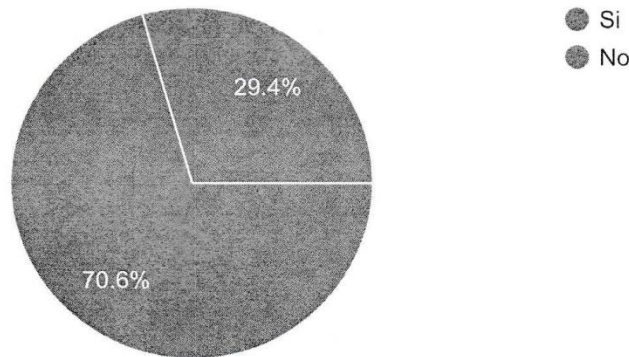
17 respuestas




6. ¿Recibe los medicamentos dispensados por personal de farmacia en la hora estipulada?

 Copiar

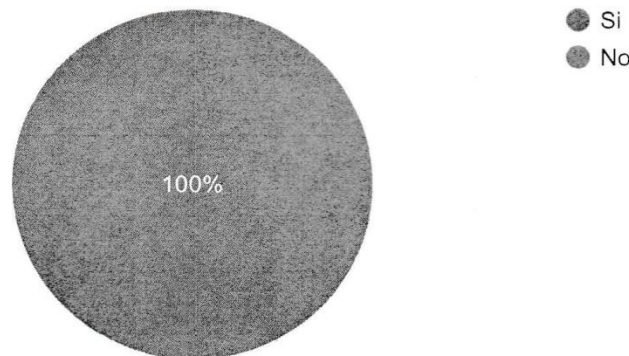
17 respuestas



7. ¿Verifica que el medicamento, y cantidad sea la correcta durante todo el proceso de entrega?

 Copiar

17 respuestas



8. ¿En su opinión cuales son las principales causas de devolución de medicamentos a la farmacia de Unidosis?

17 respuestas

Por muerte, o altas

Medicamento indicados bajo criterio por dolor
O fiebre

Cambio de medicamento o suspensión del mismo

X no estar indicado en el sis

Pacientes que fallecen o les cambian su tratamiento

Cuando el paciente se va de alta, el medico no realiza el alta efectiva

Cuando el paciente se va de alta

Áltas defunciones

Por paciente fallecido y por suspender medicamento se regresan medicamento a farmacia

Proceso de altas o cambios de dosis

Por alta , fallecimiento, cambio de dosis, y o cambio de medicamento

Cambio de antibiótico o suspencion

Fallecimiento de paciente

Algunas veces porque los ptes se van de alta y sobra el medicamento o cuando el pte fallece ocupando están x dolor o por náuseas o por fiebres

Traslado de pacientes pacientes fallecidos y medicamentos suspendidos.

Fallecimiento de paciente, alta de paciente o cambio de medicamento

Los cambios repentinos de un día para otro con los medicamentos



9. ¿Estaría dispuesto a devolver medicamento no administrado a pacientes a través del SIS?

17 respuestas

Si

No

No

Si

Si

Si estoy desacuerdo a devolverlo

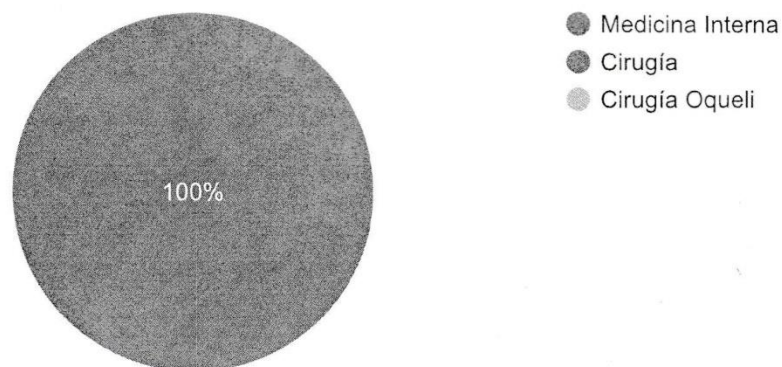
Previa capacitación podría ser

No ya enfermería tiene suficiente trabajo tanto en sistema y el más importante el operativo. no estoy de acuerdo.

10. ¿Cual es el área de hospitalización a la que pertenece?

 Copiar

17 respuestas



Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



ANEXO N° 2

**RESULTADOS DE GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS, MÉDICO Y DE ENFERMERÍA**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 3 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 4 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 5 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 6 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 7 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional químico farmacéutico durante la dispensación de medicamentos por Dosis Unitaria para la unidad de Cirugía Mujeres del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de dispensación de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional químico farmacéutico para la de cirugía mujeres.

Fecha: 10 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1	¿Ordena y limpia la mesa de trabajo para la distribución de medicamentos por dosis unitaria?	X	
2.	¿Acompaña al Médico de Hospitalización en cada visita al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Realiza los cálculos de la cantidad de medicamentos a entregar de acuerdo a dosis, frecuencia y concentración del medicamento, en cantidades suficientes para 24 horas?	X	
4.	¿Cuándo se determina que hay error en prescripción médica se procede a informar al médico para realizar el cambio?		X
5.	¿Se asegura que el carro de distribución de medicamentos se encuentre con los cajetines identificados y limpios?	X	
6.	¿Valida el carro de distribución de medicamentos previa entrega - recepción a la unidad de cirugía mujeres?		X
7.	¿Realiza la entrega a la unidad de hospitalización los medicamentos que cubrirán el tratamiento del paciente durante las 24 horas?	X	
8.	¿Verifica junto al personal de enfermería la entrega de la dosis y cantidad del medicamento solicitado por cada usuario hospitalizado?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 3 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 3 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 4 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?		X
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 4 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 5 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 5 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 6 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 6 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 7 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 7 de julio 2023

Nº	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?		X
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 10 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de Observación de actividades realizadas por el profesional médico durante prescripción para la Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de prescripción para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza el profesional médico en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 10 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Ingresa una sola receta hospitalaria para un paciente que cubra las 24 horas?	X	
2.	¿Verifica que todos los medicamentos seleccionados coincidan con la descripción del medicamento y dosificación para la administración al usuario hospitalizado?	X	
3.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de medicamentos regulados por el Comité Farmacoterapéutico tales como: antibióticos, albúmina y omeprazol?	X	
4.	¿Aplica el procedimiento de prescripción de estupefacientes y psicotrópicos regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 3 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?		X
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 3 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?		X



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 4 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?		X
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 4 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?		X
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?		X
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 5 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?		X



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 5 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?		X



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 6 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 6 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?		X
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?		X
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 7 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?		X



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 7 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?		X



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 10 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



Guía de observación de actividades realizadas por los profesionales de enfermería durante la recepción y devolución de medicamentos en la distribución de medicamentos por Dosis Unitaria en El Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

OBJETIVO: Observar e interpretar el desarrollo de las actividades de recepción y devolución de medicamentos para la distribución de medicamentos por dosis unitaria que realiza los profesionales de enfermería en la unidad de cirugía mujeres a fin de establecer la cronología y cumplimiento de los procedimientos.

Fecha: 10 de julio 2023

N°	Indicador de actividades	SI	NO
1.	¿Verifica junto al profesional farmacéutico la entrega de la dosis y cantidad del medicamento dispensado por cada paciente?	X	
2.	¿Realiza la devolución de medicamentos en el SIS por altas, fallecimientos, suspensión de tratamiento u otra causa?	X	
3.	¿Deja los medicamentos recibidos en los cajetines respectivos?	X	